

QUÉDATE
EN CASA

COTIZA ONLINE TU NUEVO HOGAR

Revisa todos nuestros proyectos en:
www.ecomac.cl

ecomac
Al fin en casa

EDICIÓN N°1322
AÑO XXVII
Del viernes 05
al jueves 11
de marzo de 2021

TIEMPO VALOR \$500

Semanario de Economía y Desarrollo de la Región de Coquimbo

Fundado el 13 de Noviembre de 1993

tiempoemanario

www.semanariotiempo.cl

Región de Coquimbo: más de 111 mil cotizantes de AFP agotaron saldo

En medio por un debate a un tercer retiro de los fondos previsionales y el último anuncio presidencial por una reforma al sistema de AFP, la Superintendencia de Pensiones (SP) reveló que 111.819 cotizantes de la región de Coquimbo agotaron su saldo en las cuentas individuales entre el primer y segundo retiro de las AFP.



EDUCACIÓN PÚBLICA DIGITAL EN LA SERENA: Corporación Municipal contempla la entrega de 600 chips de conexión a internet, notebooks y la instalación de 217 antenas de Telecomunicaciones, beneficiando a 1.500 estudiantes.

PESE A SUS ESFUERZOS EN LA ENSEÑANZA MEDIA Y BUEN RESULTADO EN LA PTU

Madre venezolana lucha por obtener beneficio de gratuidad universitaria para su hija

“Si lleva cuatro años en Chile porqué se le niega este beneficio...” señala la madre Laura Guedez.

UN ACUEDUCTO SERÍA UNA DE LAS MEDIDAS

Inminente acuerdo entre Aguas del Valle y Municipio de Salamanca evitaría racionamiento de agua potable en Illapel

Esto tras el conflicto en sector Peralillo y la negativa de la comunidad para hacer pozos.

VARIAS DEMANDAS COMUNES:

Proyecto Dominga y problemas con ambulantes: Las inquietudes de las cámaras de comercio local planteadas al Ministerio de Economía

Más de 50 dirigentes gremiales de todo el país se reunieron en forma virtual con el ministro de Economía, Lucas Palacios.

VARIAS DEMANDAS COMUNES:

Aprueban financiamiento de emergencia de \$117 millones para crianceros afectados por suspensión de veranadas

308 productores caprinos, usuarios del INDAP, recibirán \$380.000 para la compra de alimentación animal.



Junto a esta edición: Calendario y Horario Escolar.



Eficiencia energética

¿Cómo estamos por casa? Esa es la pregunta, puesto que habitualmente se mira a la generación de energía, a la matriz, como la única gran culpable de todos los males, sin observar que la suma de los consumos individuales da una cantidad increíble de energía, que en muchos aspectos podría ser mucho menor y ayudar directamente al medio ambiente.

Hay quienes aseguran que la era de los combustibles fósiles ya terminó, lo cual es muy probable, viendo cómo surgen proyectos solares o eólicos de bajas emisiones.

Hoy el 27,5% de la matriz chilena corresponde a energías renovables no convencionales, es decir que como país ya superamos con creces la meta de lograr el 20% al año 2025 y así las cosas es razonable pensar que se puede lograr el 100% de la matriz limpia al año 2040.

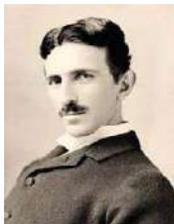
Este jueves 04 de marzo se celebró el día mundial de la eficiencia energética y es el momento de visualizar cómo cada uno desde nuestras casas

colaboramos, considerando que estudios del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) indican que la acción humana ha causado un aumento en la temperatura de la tierra de 1,0°C respecto del período pre industrial, y es probable que llegue a 1,5 °C entre 2030 y 2052 si continuamos al ritmo actual.

Y nuestra colaboración no pasa sólo por adquirir productos y electrodomésticos con sello "A" de eficiencia, sino también en promover un consumo responsable, aunque seamos nosotros mismos los que terminemos pagando igual la cuenta mensual. Hoy toma especial importancia la manera en que enseñamos a los niños algo que a nosotros no nos enseñaron. Y esa es la clave, ellos son la clave para el mundo que viene y quizás con un pequeño empujón sean ellos –como casi siempre– los que terminen enseñándonos a nosotros.

"En realidad no me preocupa que quieran robar mis ideas, me preocupa que ellos no las tengan"

Nikola Tesla
inventor, ingeniero eléctrico y mecánico serbio-croata nacionalizado estadounidense.



LECTORES DE TIEMPO

Alejandra Alvarez / Servicio de Salud Coquimbo

Rafael Patiño / Colegio Andrés Bello Pampa

Manuel Viera / Cámara Minera de Chile

Busco mujer casada, recién engañada y super enojada, que me venda las herramientas del marido baratas

■ Columnista - Espacio de Opinión - FAMILIA AYER, HOY Y SIEMPRE

Resabios de La Conquista

Para la mayoría de nosotros la palabra "resabio" tiene un significado desconocido, pero la R.A.E. se encarga aclararnos que se trata de "un vicio o mala costumbre que se toma o adquiere", situación que nos atañe en extremo cuando afinamos nuestra mirada en nuestro acontecer diario como país y como sociedad. ¿De qué vicio o mala costumbre se trata?. Para descubrirlo tenemos que retrotraernos al poema épico de "La Araucana", escrito por de Alonso de Ercilla y Zúñiga, que relata la primera fase de la conquista de Chile, particularmente la Guerra de Arauco entre españoles y mapuches o araucanos, cuyo primer volumen fue publicado en España en 1569, el segundo en 1578 y el tercero en 1589.

Por considerarse también un poema épico nacional se les suele enseñar a nuestros escolares de educación básica la siguiente estrofa de la obra: "Chile, fértil provincia y señalada, en la región Antártica famosa, de remotas naciones respetada, por fuerte, principal y poderosa, la gente que produce es tan granada, tan gallarda, soberbia y belicosa, que no ha sido por rey jamás regida ni a extranjero dominio sometida".

Si bien el texto anterior nos enaltece en gran medida, en el poema XX el propio Ercilla se lamenta: "Todo ha de ser batallas y asperezas, discordia, sangre, fuego, enemistades, odios, rencores, sañas y bravezas, desatino, furor, temeridades, rabias, iras, venganzas y fierezas, muertes, destrozos, riñas, crueldades que al mismo Marte ya pondrían hastío, agotando un caudal mayor que el mío", palabras entre las que podríamos encontrar resabios de

aquellos tiempos pretéritos todavía vigentes entre nosotros si consideramos que continuamos viviendo muchas actitudes y situaciones que las encarnan en lo sustancial.

Es así como si ahondamos un poco y averiguamos características de lo que se define como "gente granada" nos encontramos con un significado sorprendente que no coincide plenamente con lo señalado en el poema épico que las exalta como personas destacadas y dignas de admiración. Nos informan en cambio que se trata de personas que nos repelen, que preferimos evitar antes que confrontar para evitar el caos que suelen causar a su alrededor, tan peligrosas que son como granadas de mano en cuestiones sociales, en el fondo seres humanos tóxicos.

¿Cómo reconocerlas? Hay quienes nos regalan algunas pistas: se quejan de todo, nada es suficientemente bueno; sacan conclusiones sin escuchar argumentos ni los hechos; están más pendiente de aquello que les van a decir, en el fondo viven centrados en ellos mismos; su forma de ataque la constituye de regla la crítica destructiva; culpan a los demás por sus errores escabullendo su responsabilidad; son muy hábiles para enredar a los demás en sus cuentos por lo que inspiran desconfianza; por tanto no se les puede confiar información reservada.

Obviamente no se trata de definiciones muy estimulantes pero constituye sin duda nuestra herencia cultural. Nos guste o no, reconocemos en ellas características que visualizamos en nosotros mismos y compartimos en nuestro diario vivir. Es nuestro acervo cultural que explica muchas de las cosas que hemos vivido y continuamos viviendo en

nuestra sociedad. Que nos tienen a todos de cabeza y que a partir de ahora no podemos decir que no sabemos de adonde vienen, aunque no seamos en absoluto hacia donde nos van a conducir.

Lo único claro es que no estamos moralmente autorizados para echarle la culpa al empedrado de la vida y muchos menos a nuestra mala fortuna. Muchas de nuestras conductas subyacen en el inconsciente colectivo desde la época de la Conquista de nuestro país y se han mantenido latentes desde entonces con brotes eruptivos periódicos en ciclos que van y vienen, uno de los cuales nos encontramos justamente viviendo en la actualidad.

La situación de la Araucanía por ejemplo no es desde luego una excepción sino en el fondo más de lo mismo. Hemos vivido décadas, e incluso siglos, sin que haya sido resuelto a cabalidad. Todos sabemos que está muy lejos de que llegue este momento. Para que ello suceda se requiere obviamente aunar la voluntad y la firme decisión de todos los involucrados. Mientras ello no se haga realidad continuará constituyendo no sólo un sueño sino una ilusión.

Ha llegado la hora de actuar y para ello se requiere que cada cual ponga de su parte en lo que le corresponde. Es la única manera que regrese la paz a un territorio que pertenece a nuestro país, donde debe regir el Estado de Derecho, al igual que en todo nuestro territorio nacional.



Por Dr. GONZALO PETTIT / Médico

Director: LUIS VILLAGRÁN CASTELLÓN Representante Legal: ENRIQUE REYES HARRIS Gerente: MARIA MOORE JERALDO

SEMENARIO TIEMPO Sociedad Periodística TIEMPO CIA. LTDA. Creada el 13 Noviembre de 1993 - Los Carrera 521-B - La Serena - IV Región de Coquimbo

EDITOR GENERAL (220042) editor@semanariotiempo.cl / 221 61 93

MARKETING Y PUBLICIDAD: mailsemanariotiempo@gmail.com / 221 61 93

CIRCULACIÓN Y SUSCRIPTORES: periodicotiempo2012@gmail.com / 222 00 42

e-mail: director@semanariotiempo.cl editor@semanariotiempo.cl

Redacción y Publicidad: Los Carrera 521-B / Fono Fax (51) 220042 - 216193 La Serena /

Imprenta Los Carrera 521-B Distribución: La Serena, Almagro 432 Local 5 / distribucion.laserena@gmail.com / www.semanariotiempo.cl

SE INYECTARÍA EL RECURSO A TRAVÉS DE UN ACUEDUCTO:

Inminente acuerdo entre Aguas del Valle y Municipio de Salamanca evitaría racionamiento en Choapa

Juan Francisco Castellón

Febrero sería la fecha límite prevista para un eventual racionamiento en el consumo de agua potable para Illapel. Pero las negociaciones avanzan y variadas fuentes de Gobierno confirmaron que habría una solución a falta de recurso que amenaza con el suministro de unas 8 mil personas de esa comuna.

Es una información que se maneja cautelosamente no solo en la empresa sanitaria Aguas del Valle, sino además en diversas instituciones de gobierno, luego del conflicto en la localidad de Peralillo, tras la gestión inconclusa de la empresa por construir pozos para desviar el agua a la ciudad.

Así, se habría firmado un convenio entre la concesionaria y el Municipio de Salamanca que estaría ad portas de comunicarse a la población. Se trataría de la construcción y una serie de obras para inyectar el vital

Habría convenio suscrito entre la sanitaria para destrabar el escenario de escasez hídrica que afecta a la zona, específicamente a unas 8 mil personas de la comuna de Illapel. Todo ello posterior al conflicto en Peralillo y la negativa de la comunidad para hacer pozos.



elemento desde Salamanca a Illapel, a través de un acueducto.

Para ello, ya existiría un acuerdo entre la municipalidad, celebrado en marco de trabajos del artículo 52 Bis de la Ley General de Servicios Básicos, donde los prestadores pueden establecer, construir, mantener y explotar sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento

de aguas servidas en el ámbito rural, bajo la condición de no afectar o comprometer la calidad y continuidad del servicio público sanitario.

Según los conocedores del caso, las obras específicas que realizaría la empresa se concentrarían en los zonas semiurbanas de Salamanca y permitirían solucionar el apremio del racionamiento, y decomprimir la presión que

se ejerció durante el segundo trimestre en 2020.

Por ello, los anuncios serían entregados la semana que viene, aunque tanto el Municipio de Salamanca, como la Gobernación de Choapa, incluso Aguas del Valle, evitaron hacer declaraciones a Semanario Tiempo.

Sería la medida central a una serie de iniciativas que Aguas del Valle contemplaría en la zona.

En septiembre del 2020, la productora de agua potable tenía proyectado invertir \$1.400 millones para la construcción de dos pozos de 70 metros, en el sector de Peralillo, y levantar una conducción de 3,5 km para llevar el agua hasta la estación N°1 Limáhuida, y de ahí trasladarla por 17 kilómetros,

hasta la planta de agua potable en Illapel.

Los vecinos de la comunidad en Peralillo, por varios días bloquearon los ingresos al sector, impidiendo que la sanitaria ingresara a la localidad a materializar el proyecto.

"Nuestro deber es adelantarnos a escenarios excepcionales y trabajar desde ya para mantener la continuidad de suministro para el próximo verano. Nuestro compromiso, además, es resguardar los APRs locales y queremos garantizar que a los habitantes de Peralillo no les faltará agua", dijo en su momento el subgerente zonal Limarí - Choapa, Alejandro Salazar en una reunión con algunas comunidades del sector.

ESTIMADOS CLIENTES

EMPRESAS DABED INFORMA
QUE NO CUENTA CON VENTA POR MEDIO DE TERCEROS, AJENOS A NUESTROS EQUIPOS DE TRABAJO.

ES DE CONOCIMIENTO POR PARTE DE NUESTRA EMPRESA QUE EXISTEN PERSONAS QUE EN EL AFÁN DE ENGANAR Y ESTAFAR A CLIENTES ESTÁN UTILIZANDO EL NOMBRE DE NUESTRA EMPRESA PARA REALIZAR ESTOS ACTOS ILÍCITOS (VENTAS FICTICIAS) QUE INVOLUCRAN FRAUDE Y NO CONSTITUYEN VENTA REALES.

ASÍ COMO EL SR. Francisco Isaias Fuentes Contreras, Rut 18.229.619 - 8, quien NO ES EJECUTIVO DE VENTA NI TIENE NINGUNA RELACIÓN CON NUESTRA EMPRESA.

EMPRESAS DABED JAMAS HA SOLICITADO NI SOLICITARA PAGOS ABONOS O DEPÓSITOS A CUENTAS PERSONALES Y LA ENTREGA O DESPACHO DE MATERIALES SON REALIZADO POR NUESTROS MEDIOS DE DISTRIBUCIÓN O DIRECTAMENTE EN NUESTRAS SALAS DE VENTAS.

Empresas Dabed no se hace responsables de compras a terceros que no pertenecen a nuestros equipos de trabajos.

Asegura tu Flota y a estos clásicos de los 40⁺

CON EL SOAP + BUENO

Contrata tu SOAP con Fundación Las Rosas y con tu donación podremos seguir protegiendo de la pandemia a los adultos mayores que viven en nuestros hogares.

FUNDACIÓN LAS ROSAS

800 720 111

CONTRATA EL SEGURO MÁS BUENO EN WWW.FUNDACIONLASROSAS.CL

CÁMARA DE DIPUTADOS:

Reanudan tramitación legislativa por plásticos de un solo uso

El jueves 4 de marzo a las 9:00 horas se retomó en la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputadas y Diputados la votación del proyecto de ley que prohíbe los plásticos de un solo uso en establecimientos de expendio de alimentos, cumpliendo así uno de los últimos trámites legislativos antes de que sea votada en sala y se transforme en ley.

Tanto el diputado Ricardo Celis, presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara, como su antecesor Félix González, le han dado una expedita tramitación al proyecto. "Chile ya fue pionero al aprobar la ley que prohibió las bolsas plásticas, y ahora avanzamos con el resto de los plásticos de un solo uso, que afectan gravemente nuestros mares, las pesquerías y el turismo", señaló el diputado Celis. Por su parte, el diputado González, indicó que "este es un gran paso ya que estamos prohibiendo los plásticos que más afectan al medio ambiente, será una contribución para disminuir los residuos, la generación de gases de efecto invernadero y la utilización de agua".

Recordemos que en mayo de 2019, el proyecto de ley fue ingresado por un grupo transversal de congresistas entre los que se cuentan la senadora Carolina Goic y los senadores Guido Girardi, Felipe Kast, Juan Ignacio Latorre y Rabin Dranath Quinteros, además del apoyo entregado por la diputada Catalina Pérez y los diputados Luis Rocafull y Sebastián Torrealba. La propuesta, elaborada a partir de un reporte de las organizaciones Oceana y Plastic Oceans Chile, busca prohibir los plásticos de un solo uso utilizados en establecimientos que expenden alimentos y bebidas, y que son los más encontrados en playas y mares.

Tras pasar por la revisión de la Comisión de Medio Ambiente del Senado presidida por el senador Girardi, el proyecto fue aprobado por unanimidad en la sala en julio de 2020 y despachado a

La iniciativa legal cuenta con el apoyo transversal de distintos sectores políticos, del gobierno, y nace de una propuesta de las organizaciones Oceana y Plastic Oceans Chile



la Cámara baja.

"El proyecto de ley surge desde una iniciativa de la sociedad civil y ha sido transversalmente apoyado por miembros del Congreso y el Ministerio del Medio Ambiente", afirmó Javier Calisto, Directora de la Campaña de Contaminación Marina de Oceana Chile. "Se trata de una ley ambiciosa, principalmente porque se basa en fuertes fundamentos técnicos y jurídicos y previene la generación de los plásticos que más amenazan nuestras costas, mares y sus especies marinas", agregó.

El segundo semestre de 2020, la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputadas y Diputados presidida en ese entonces por el diputado Félix González, alcanzó a votar varios de los artículos de la ley y ahora, bajo la presidencia del diputado Celis, se espera su despacho a la sala de la Cámara.

"Necesitamos que se apruebe este ambicioso proyecto de ley para hacernos cargo de los plásticos de un solo uso en forma efectiva, y frenar este problema en su origen. El proyecto será un gran aporte al cambio cultural necesario para convertir a Chile en un país más circular", afirmó Mark Mineboo, Director Ejecuti-

vo de Plastic Oceans Chile. "Aunque se está poniendo mucho esfuerzo en reciclar más y mejor, actualmente en el país se está reciclando solo un 8,5% de todo el plástico. A nivel global no es mucho mejor. No podemos preten-

der que solo el reciclaje va a resolver esta crisis de la contaminación por plástico", añadió.

ALCANCES DEL PROYECTO
El proyecto busca limitar

aquellos productos plásticos más encontrados en las playas, de difícil reciclaje, y que se descartan luego de unos pocos minutos. La norma está dirigida a establecimientos que expenden alimentos como restaurantes, cafeterías,

cocinerías y otros locales que sirvan comida preparada o bebestibles, los cuales deberán ofrecer productos reutilizables, cuando el consumo de realice dentro de ellos.

Aquellos que vendan alimentos para llevar, deberán entregar desechables distintos al plástico, como, por ejemplo, aluminio, papel, cartón, o plásticos certificados. Entre los productos regulados se encuentran vasos, tazas, tazones, cubiertos, mezcladores, bombillas, platos, sachets y bandejas de comida preparada.

El proyecto también regula las botellas plásticas, estableciendo que supermercados, en su venta presencial y electrónica, deberán ofrecer y recibir botellas retornables. Por su parte, las botellas desechables solo estarán permitidas si contienen material reciclado en porcentajes que aumentarán progresivamente.

La normativa también será aplicable dentro de las dependencias de los organismos públicos.

1 Verifica el cierre de tu vehículo cuando lo estaciones

2 No dejes cosas de valor en su interior

3 Sigue estos consejos para una estadía más segura

#SeguroLoPasamosMejor

Fono denuncia: 133

A LO LARGO DEL PAÍS

Residentes de Hogares Fundación Las Rosas reciben segunda dosis de vacuna

A contar de esta semana, más de 2.000 personas mayores residentes en los 28 Hogares de la Fundación recibirán la segunda dosis de la vacuna Coronavac, del Laboratorio chino Sinovac, con la cual se espera queden inmunizadas ante los graves efectos a la salud que produce esta enfermedad. Mientras los residentes del hogar ubicado en La Serena serán inculados este jueves 04 de marzo.

Así lo explica la Subdirectora de Salud de la Fundación, doctora Claudia Ríos: "Esperamos que esta segunda etapa también concluya sin complicaciones. Luego viene un período de 15 días para lograr la completa inmunidad que ofrece esta vacuna; especialmente frente a todas las secuelas y complicaciones a la salud de las personas mayores, derivadas de esta infección por Coronavirus. Alrededor de un 92% de los residentes recibieron la primera inculación, por lo que esperamos mantener



Este jueves 04 de marzo se reinició el proceso de vacunación en el Hogar La Visitación de María de Fundación Las Rosas en La Serena.

este alto porcentaje en la segunda etapa"

La vacuna con la se-

gunda dosis de Sinovac se comenzará a aplicar tras 28 días de producirse la primera

inoculación. Este miércoles correspondió el turno a 5 Hogares de Fundación Las Rosas en las comunas de Independencia, Talca, Valdivia, Chépica y Talcahuano.

Posteriormente en las siguientes dos semanas se inculará al resto de Hogares, así como a todos los colaboradores que cuidan a los residentes, desde Coquimbo a Los Lagos.

"En nuestros Hogares logramos transmitir tranquilidad y confianza frente al proceso, lo que derivó en una gran participación. Todos debemos apoyar este proceso, para lograr proteger a toda la población", añade la doctora Ríos.

10 DE UN TOTAL DE 15 COMUNAS:

Ovalle y Paihuano retroceden a Fase 2

Las comunas de Andacollo, Canela, Coquimbo, Illapel, La Serena, Los Vilos, Salamanca, Vicuña, Ovalle y Paihuano, estarán en cuarentena durante el fin de semana, lo que significa que más del 80% de la población regional estará en confinamiento los días sábados, domingos y feriados.

El intendente Pablo Herman explica que el retroceso a fase 2 para las comunas de Paihuano y Ovalle a partir del sábado 6 de marzo, obedece a una realidad en donde se ha observado un aumento de los contagios en zonas rurales de estas comunas.

"Con la etapa de Transición vamos a implementar cuarentena los fines de semana y reducir los aforos. Es una medida que nos impone un trabajo mayor con nuestras fuerzas de orden y seguridad y personal de salud que estará enfocado en avanzar a las siguientes fases del Plan Paso a Paso y para ello pedimos la colaboración de todos", agrega Herman.

En relación con el balance sanitario, se informaron 10 fallecidos a causa de Covid-19 en la región, además de 206 nuevos casos, de los cuales 89 de ellos corresponden a la comuna de La Serena, 55 de Coquimbo.

UNA SOLA CAMA UCI DISPONIBLE

El director (s) del Servicio de Salud Coquimbo, Edgardo González, informó que "nuestra Red Asistencial logró aumentar en un 82% el número de camas UCI que había mantenido posterior a la primera ola, pasando así de 56 a 102 unidades, desde enero a la fecha".

En cuanto a la disponibilidad de las camas críticas, se cuenta con un total de 13 unidades, de las cuales 1 corresponde a cama UCI y 12 a la Unidad de Tratamiento Intermedio, UTI. Cabe señalar, un 65% de las camas UCI están siendo ocupadas por pacientes contagiados con Covid-19, de entre los cuales 57 personas se encuentran con requerimiento de ventilación mecánica.

En relación a las personas hospitalizadas en la región, se informa que el número asciende a 877, siendo 155 de ellas pacientes Covid positivo. Además, que, desde el 13 enero a la fecha, se han realizado 30 traslados otras zonas del país, principalmente a las regiones Metropolitana y de Valparaíso.

UNIDAD DE PACIENTE CRÍTICO DEL HOSPITAL DE ILLAPEL:

Instalan las primeras 3 camas UCI en la historia de la provincia del Choapa

Se trata de la complejización de 3 de las 12 camas UTI del recinto provincial.

En lo que representa un salto histórico para la red de salud de la provincia del Choapa, esta semana el Hospital de Illapel abrió oficialmente sus primeras 3 camas de Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) para su nueva Unidad de Paciente Crítico (UPC).

La iniciativa forma parte del plan de contingencia del Servicio de Salud Coquimbo

ante el eventual aumento de contagios de Covid 19, estrategia que contempla la reconversión de camas, espacios y funciones dentro de los equipos clínicos de los hospitales de la región.

"Agregado a lo que ya se observa en los hospitales de La Serena, Coquimbo y Ovalle, ahora el Hospital de Illapel ha implementado sus primeras 3 camas de Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) con ventilación mecánica, que se suman a las que ya implementó en diciembre de Unidad de Tratamiento Interme-

dio (UTI). Felicitamos a sus equipos, por su compromiso, capacidad de reacción y capacidad técnica para abordar pacientes de esta complejidad", comentó Edgardo González Miranda, director (S) del Servicio de Salud Coquimbo.

En efecto, el hospital de cabecera de la provincia del Choapa, contaba hasta esta semana con 12 camas UTI, tres de las cuales fueron complejizadas a cama UCI, dando un total de 3 camas UCI y 9 camas UTI que se suman a las 42 camas básicas que hoy dispone el

recinto asistencial.

Al ser consultado sobre la duración de esta estrategia, el Dr. Rodrigo Cárdenas, Subdirector Médico del Hospital de Illapel, enfatizó en que "esto corresponde a una estrategia de tipo transitoria, es decir, solo se va a implementar en el hospital solamente durante el periodo más crítico de la pandemia. Esperamos tener pronto un descenso en la cantidad de casos graves, y por lo tanto que esta estrategia no sea necesaria sostenerla en el tiempo".

Respecto a las princi-



pales diferencias entre una cama UTI y una UCI, la Dra. Luisana López, Médico Jefe de la Unidad de Paciente Crítico del Hospital de Illapel, explicó que "la diferencia es que en las camas UCI vamos a tener pacientes con ventilación mecánica invasiva, con monitorización invasiva. Son pacientes mucho más complejos que necesitan un ventilador que pueda hacer la función respiratoria por ellos".

Además, la facultativa

aclaró que el personal clínico de la UPC está preparado para el manejo de este tipo de pacientes más complejos. "Desde que se comenzó a preparar el tema de la Unidad de Paciente Crítico del hospital, todos los funcionarios fueron capacitándose en las unidades críticas de los hospitales de Coquimbo y Ovalle, incluido en UCI, entonces todos tienen su capacitación tanto para operar en UTI como UCI", cerró.

■ Columnista - Opinión

Por **Liliana Cortés**,
directora de Fundación
Súmate



Tenemos nueva modalidad educativa para Chile

Durante años hemos buscado respuesta a los más de 186 mil niños, niñas y jóvenes que están fuera del sistema educativo, y a los que se estima podrían sumarse otros 80 mil a causa de la pandemia. Hemos hecho rumas con mochilas, instalaciones de aulas vacías, vitrinas de temporada escolar sin uniformes, performance musicales y toda suerte de intervenciones ciudadanas para intentar llamar la atención sobre esta injusta realidad.

Hoy estamos más cerca de dar respuesta a este tema invisible para la mayoría, ya que este jueves 25 de febrero el Consejo Nacional de Educación comunicó en su página web la aprobación de una nueva modalidad educativa, la de Reingreso. Esto viene a reparar una deuda gigante del sistema escolar chileno, una tarea pendiente con los niños, niñas y jóvenes que, por distintas razones, se han visto obligados a dejar sus estudios. Muchos simplemente los abandonaban, otros se integraban a escuelas de adultos, pero no existía una respuesta integral que permitiera brindar procesos diversos y flexibles a la realidad esta población vulnerable en su derecho educativo.

Esta aprobación permitirá brindar espacios y alternativas flexibles para que este grupo pueda continuar sus estudios, asegurando así un derecho humano fundamental, el derecho a la educación. Esto empieza a reparar la deuda con esos niños y jóvenes a las que tantas veces hemos defraudado y dejado "pateando piedras". Esta buena noticia no lo es sólo para los estudiantes; es también una señal de apertura a la flexibilización de un sistema ultra regulado, rígido y que, en muchas ocasiones, coarta el accionar de las comunidades educativas.

Sin duda, la implementación de la Modalidad de Reingreso es un gran avance, pero también nos plantea muchos desafíos. En lo inmediato, mientras la discusión se centra en volver o no y cuándo a las clases presenciales, nosotros celebramos el "super lunes" este primero de marzo con esta aprobación que es un triunfo para los miles de niñas, niños y jóvenes vulnerables y vulnerados en su derecho a la educación, que ahora sí podrán volver a estudiar.

■ Columnista - Espacio de Opinión

El Efecto Checklist. Una simple lista de comprobación elimina errores y salva vidas

Es el nombre del libro del médico estadounidense Atul Gawande. Es un breve texto de reconocimiento mundial, que centra su atención en la relevancia de las listas de comprobación, de su origen en el contexto de la aviación militar anterior a la Segunda Guerra Mundial y su gran uso en el ámbito sanitario e incluso en la construcción de un sinfín de obras de difícil ejecución.

Las listas de comprobación son utilizadas en todos los ámbitos del quehacer humano, en especial aquellos complejos donde confluyen diferentes equipos de trabajo, se ejercen distintos roles, disciplinas y responsabilidades. Disminuye los errores, salvan vidas y hace un uso más eficiente de los recursos. Es un instrumento muy propio del pragmatismo norteamericano y de los que se esfuerzan por hacer las cosas bien.

En el libro se hace la pregunta por qué fracasan algunos buenos proyectos. Un motivo, es porque en ocasiones esos proyectos están por sobre las capacidades de quienes los ejecutan, falibilidad necesaria le llaman. La otra razón es la ineptitud, es decir teniendo el conocimiento y/o la capacidad no se aplican correctamente. En sociedades modernas este segundo error es el más frecuente. Hoy en

día se cuenta con el conocimiento y las capacidades para lograr casi todo lo

que se proponen, pero no siempre se hace un uso correcto de aquello. Y esto no por mala voluntad o negligencia, sino porque a veces no se establecen y cumplen los procedimientos adecuados.

Marzo da inicio al año académico de miles de estudiantes y docentes de distintos niveles de formación. Muchos con proyectos y deseos de éxito, todos con las capacidades para poder lograrlo, aun así, no siempre se lograrán. Hay indudablemente factores de contexto y exógenos que contribuyen al fracaso. Pero en aquello que de uno depende, ayudara una buena planificación y un checklist que permita identificar con claridad y precisión los pasos a seguir para lograr las metas.

Esto no es sencillo en una cultura que no tiende al orden y la planificación, sino lo contrario, lo espontáneo, la buena voluntad y cierta improvisación. Tener nuestra propia lista de comprobación para lograr con éxito nuestros proyectos, es quizás un buen desafío para comenzar el año. No sólo aplicable al ámbito de la educación, sino en todos los demás.



Alejandro Cerda Sanhueza
Académico Depto. de Teología
U.C.N.

■ Columnista - Espacio de Opinión

Tartamudez en la edad escolar

Una interesante iniciativa está implementando la Fundación Chilena de la tartamudez. Se trata de una encuesta nacional para conocer la realidad de la tartamudez en Chile que se efectuará a mediados de año (mayores informaciones en www.somostartamudez.cl)

La tartamudez, en términos generales se presenta, según el censo de 2017 en el 5 % de los niños en edad preescolar, esto corresponde a una cantidad aproximada de 58.000 niños. De ellos un 80 % presentará una recuperación espontánea y un 20 % podrá continuar siéndolo durante toda la vida.

Comúnmente comienza a presentarse entre los 3 y 5 años, pero también puede aparecer a los dos. El entorno: la familia y el colegio es clave para enfrentar esta situación que puede ser muy difícil para un niño. Según Eduardo Guzmán, director ejecutivo de la Fundación: "Se recomienda que el profesional tome algunos resguardos, como que por ejemplo, permita que su estudiante finalice la frase que quiere decir, que no se la complete ni adivine el mensaje; que acepte la forma de hablar de su estudiante, mostrándose paciente ante sus trabas y atento(a) al mensaje más

que a las disfluencias del habla, ya que la actitud que el docente muestre frente a la tartamudez será el ejemplo que el resto de sus estudiantes imitará. Se sugiere también darle al alumno(a) el tiempo suficiente para que pueda responder, manteniendo una actitud paciente y atenta a la conversación".

Según Ana Karina Espinoza, fonoaudióloga. "La tartamudez puede diagnosticarse a muy temprana edad. Para determinar el pronóstico más certero, es importante contar con una evaluación fonoaudiológica especializada de la tartamudez, cuyo objetivo será entregar las recomendaciones a cada familia según la necesidad de manejo en cada caso".

En definitiva, "el problema no somos las personas que tartamudeamos, el problema es la sociedad que no está lista para escuchar a alguien que habla distinto y ojalá, el día de mañana, quienes tartamudeamos, podamos hacerlo con absoluta libertad, sin miedo al qué dirán", precisa Eduardo Guzmán. Y, por favor, estimado lector, cuando escuche hablar al Presidente Biden de Estados Unidos, preste atención y se dará cuenta que es tartamudo.



Por Ricardo Retamal Ortiz/
Abogado, Magister UC

MOLLO & ASOCIADOS

MARTILLEROS PÚBLICOS Y ASOCIADOS

Registro Nacional N° 1234 - 1483 - 1485

Instalaciones y bodegas propias
Subastas voluntarias y judiciales

Oficina: Almirante Gómez Carreño - La Serena

Cel: 9 71409423 - 9 42880660 - 9 83604268

ROJAS & EGAÑA
ABOGADOS

ESTUDIO ABIGÉICO
Rodrigo Rojas Pérez
Roberto Egaña Galeno
ROJAS & EGAÑA & CIA. SPA.

A. Humboldt, N°850, of. 209,
LA SERENA

Calle Pueblo San Fernando
N°6742, Villa Los Brinos,
COPIAPO

Fono: +5699175974

EN COMPLEJO CENDYR

Avanza proyecto para construcción de cancha deportiva del Seminario Rugby Club



Hace unas semanas, el Gobernador de Elqui, el Seremi del Deporte y la Subsecretaría del Deporte han estado trabajando para ceder un espacio en el Complejo Cendyr que les permita ejecutar un proyecto de cancha e implementación deportiva diseñado por el club.

En esa misma línea, el jugador y Presidente del Club, Robertino Collao, indicó que junto a la Gobernación y la Seremi de Deporte visitaron el Complejo Cendyr para buscar el espacio más idóneo para la instalación de una cancha deportiva. “Vamos bastante bien, avanzando. Se les envió una propuesta de una parte del terreno dentro del Cendyr y estamos a la espera por parte de la Seremi que aprueben esa propuesta y así seguir avanzando en el terreno para la cancha”.

El Gobernador de Elqui, Marcelo Gutiérrez, aseguró que esta iniciativa surge tras la solicitud del club de poder contar con un espacio para entrenar. “Me reuní con el Subsecretario del Deporte, le hice llegar esta inquietud y a través de su gestión nos hemos reunido con el club, con el Seremi de Deporte y ya estamos ad portas de contar con un espacio para que Seminario pueda entrenar como es debido”.

El Seremi de Deportes, Juan Carlos Frías, señaló “nos propusieron la posibilidad de contar con un espacio para desarrollar este deporte tan importante para nuestra región como lo es el rugby. Buscar espacios para desarrollar el deporte es lo fundamental para nosotros como ministerio y como Instituto Nacional de Deporte (IND)”.

Seminario Rugby Club, fue fundado en el año 1997 y ha hecho noticia con triunfos tanto a nivel nacional como internacional. Lograron ser campeones en el Campeonato de Viña del Mar, en la Asociación de Rugby de Santiago y una importante participación en el campeonato Paso Aguas Negras Versión Argentina, entre otros importantes logros.

SU HIJA NO PUEDE ENTRAR A LA UNIVERSIDAD

Madre venezolana lucha por obtener beneficio de gratuidad universitaria para su hija

René Martínez

Laura Guedez cumplirá pronto cinco años en La Serena. Llegó a Venezuela buscando un mejor futuro para sus dos hijas y su madre, de 81 años. Sin embargo, junto a María Fernanda (19) no lo está pasando bien. Eso, porque pese a sus esfuerzos en la enseñanza media y una buena prueba en la PTU, la mayor de sus hijas no puede ingresar a la universidad por no tener la visa definitiva.

“Si se trata de ser un Chile más inclusivo, creo que deberían ver este tema, ya que al igual que mi hija son varios los extranjeros que se encuentran en la misma situación: sin poder estudiar y con sus sueños, metas y anhelos vueltos trizas”, cuenta Laura, molesta.

“SE TIRAN LA PELOTA”

Desde que llegaron al país han tenido la visa temporaria y la definitiva, asegura Laura, “todavía la estamos esperando y no la han entregado por un problema interno que existe en extranjería”.

Lamentablemente esta coyuntura tiene a María Fernanda sin cumplir el sueño de ingresar a la universidad.

“Fui a hablar con una trabajadora social de la dirección general de asuntos estudiantiles de la Universidad de La Serena, pero me dijo que el requisito principal para que un extranjero pueda ingresar a la universidad con todos los beneficios, es tener la visa definitiva”.

Entonces Laura se acercó a extranjería de la Gobernación Elqui para encontrar una solución “y allá me dijeron que tenía que seguir esperando y que no es culpa de ellos, sino que del Mineduc, pero estos dicen que no es culpa de ellos y así se van tirando la pelota y mientras tanto mi hija sigue en el limbo...”.

Por el momento, el esfuerzo ha sido en vano y bien lo explica Laura.

“Mi hija estudió desde primero medio en La Serena donde se graduó y sacó buenas notas. En el Liceo, en el programa PACE (Programa de Acceso a la Educación Superior), en el Demre y en el FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica) le dieron todo el acompañamiento, todo el apoyo y siempre nos dijeron que podía optar a la gratuidad y la universidad, sobre todo por el registro social de hogares y por el informe social que tenemos. Así que se consiguió el dinero para la matrícula, porque nos dijeron que era lo único que debíamos pagar, pero en la ULS me dicen que además, el primer pago tenía que hacerse en efectivo y que eran 3 millones de pesos”.

¿DE DÓNDE SACO EL DINERO?

Laura ha realizado los trámites y en

María Fernanda (19) dio una buena PTU, pero sin tener la visa definitiva se le ha hecho imposible entrar a la educación superior. Lleva cuatro años viviendo en La Serena junto a su familia. “Si se trata de ser un Chile más inclusivo, creo que deberían ver este tema... Si lleva cuatro años en Chile porqué se le niega este beneficio”, se queja Laura.



María Fernanda, ex alumna de Liceo Marta Brunet de La Serena.

todos, una piedra en el zapato. Explica que en la misma postulación se señala que por el registro social de hogares “mi hija podía gozar de todos los beneficios, pero lamentablemente el requisito indispensable para esto es la visa definitiva, y que por ser extranjera ni siquiera se le podía dar la atención de un financiamiento. Claro, no se le está negando el estudio, pero no puedo usar ningún beneficio, inclusive el financiamiento, sino que pagar al contado y es mucha plata...”.

De hecho, cuando su hija estaba en el liceo “y como nosotros no sabíamos cómo postular, le hicieron el acompañamiento un orientador y una trabajadora social del Demre”, afirma.

Y agrega: “en el FUAS otra trabajadora social terminó de hacer la postulación y le dijo a mi hija que podía solicitar todos los beneficios que tiene acumulado. Pero para el 100% de la gratuidad y optar a otras becas, era mejor que postulara a la ULS y como estaban las carreras que ella quería, lo hizo. Pero resulta que ni siquiera le permitieron el beneficio de pagar mensual, sino que al contado. Incluso hasta mensual es mucho dinero, cerca de 250 mil pesos”.

María Fernanda estudió en el Liceo Marta Brunet, en La Serena, “y hoy se encuentra desanimada con toda esta situación”.

Y esto le preocupa, “pues entre el psicólogo, la trabajadora social, la gente del Demre, del Pase y del liceo, hicimos un gran trabajo para sacar a mi hija de su estado de depresión y resulta que ahora nos encontramos con esta pared. Toda su esperanza y optimismo se le cayó de una. ¿La solución? Ninguna, pues o paga o se queda sin estudiar. Me dicen que nada pueden hacer por ella. Ni siquiera un mínimo de consideración”.

La desazón de Laura se hace más evidente cuando su hija se cuestiona haber llegado a Chile, una vez que escaparon de la compleja situación económica y social que se vive en Venezuela.

“Me dice que Dios la tiene agarrada con ella, que desde que llegó a Chile no ha recibido nada bueno. Que antes de los 15 años era feliz y que cuando llegó su vida ha cambiado mucho. Si lleva cuatro años estudiando acá en Chile porqué se le niega este beneficio...”.

Aprueban parque fotovoltaico de 10 millones de dólares en Los Vilos

La Región de Coquimbo sigue sumando futuros proyectos energéticos a la matriz, luego de que la Comisión de Evaluación Ambiental de Coquimbo, presidida por el Intendente Pablo Herman, apruebe la declaración de un parque fotovoltaico en la comuna de Los Vilos.

Se trata del proyecto Guangualí, de 9 MW de capacidad instalada cuyo titular destinará una inversión de 10 millones de dólares para esta iniciativa que tendrá una vida útil de 30 años y la posibilidad de generar 60 empleos para las labores de construcción y operación del mismo.

La central estará emplazada en una superficie de aproximadamente 25 hectáreas, en las cercanías de la localidad de Guangualí, y

entre sus obras también considera una línea de evacuación de la energía, de media tensión, de 23 kV.

Desde 2018 a la fecha, los proyectos de energía aprobados por la Comisión de Evaluación Ambiental de Coquimbo suman 30 iniciativas, considerando una inversión estimada de 797 millones de dólares y 975 MW de capacidad instalada.

La importancia de estos proyectos de energías renovables es que aprovecharán las condiciones naturales de la Región de Coquimbo y aportarán a las metas del Plan de Descarbonización, ya que en la medida que se vayan retirando las unidades de carbón, esa capacidad será suplida por nuevas centrales solares y eólicas.



Eficiencia energética: Ingeniero Chileno construye reactor que transforma mezcla de agua y aceite en energía capaz de reemplazar al petróleo diésel

Motivado por alcanzar el mayor ahorro de energía y de esta forma proteger lo más que se pueda el medio ambiente, el empresario y profesor universitario, Julio Araya Matteo buscó una forma distinta de crear energía térmica y para eso mezcló dos elementos que por norma científica no pueden unirse, el agua y el aceite. Así nació el AquaReactor, que promete generar energía térmica más barata, sustentable y eficiente que el diésel.

El AquaReactor es un dispositivo que al introducirle una mezcla de agua (dulce o salada) y aceite móvil usado, logra crear una llama de 1.300 grados Celsius, mediante un proceso químico llamado termólisis. Al utilizar aceite usado "nosotros proponemos un modelo de economía circular, utilizamos el aceite usado que se va a 'eliminar' para crear esta mezcla que es capaz de producir

una llama de 1.300 °C (el petróleo produce una llama de 600 grados Celsius). Pero no solo eso: en el proceso el aceite usado se transforma en gas de síntesis y desaparece. "Es decir, además de generar energía térmica, logramos hacer desaparecer uno de los mayores contaminantes del planeta", señala Araya.

Para producir electricidad las termoeléctricas trabajan creando una llama de 600°C – 800°C que obtienen mediante la combustión de carbón, petróleo o gas. La más contaminante es el carbón y la más utilizada en el mundo es el petróleo que hoy produce un alto porcentaje de CO2.

Actualmente la norma chilena permite una emisión de CO2 de 12%. El Reactor de acuerdo AEGG Emissions -empresa nacional certificadora de fuentes fijas y gestión ambiental- emite un 2.2% y además consigue que el aceite usa-

do-considerado uno de los mayores contaminantes del planeta- se desintegre. Su precio es un 74% inferior que su símil en petróleo y está patentada internacionalmente por Clarke + Modet - el mayor grupo de propiedad industrial e intelectual en países de habla hispana y portuguesa- institución que da cuenta que en los 156 países donde está vigente, es decir, no existe un reactor con características similares. En Estados Unidos está patentado la United States Patent and Trademark Office.

Para poder soportar las altas temperaturas, el reactor está constituido por una súper aleación compuesta por molibdeno, tantalio, iridio, cromo y tungsteno, la misma que es utilizada para la construcción de toberas en cohetes y turbinas aeroespaciales.

Actualmente países como España, Cuba y China están interesados en inver-

tir en esta tecnología que busca generar electricidad a través de un combustible menos contaminante y más económico y de este modo lograr que millones de personas de territorios desplazados accedan a electricidad limpia y sustentable.



Proyecto Dominga y problemas con ambulantes: Las inquietudes de las cámaras de comercio local planteadas al Ministerio de Economía

Franco Riveros

La Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile, que es presidida por Rafael Cumsille, conocido empresario, organizó una reunión virtual con más de 50 dirigentes del gremio a lo largo del país. Como representantes locales estuvieron Patricio Araya, de La Serena, la cámara de Coquimbo y Ovalle.

El sector del comercio, que reúnen a locales comerciales, restaurantes, comercio detallista, entre otros, ha sido uno de los más perjudicados por la pandemia del Coronavirus, en donde gran parte del año pasado estuvieron cerrados, lo que provocó el cierre de algunos lugares emblemáticos, y los que todavía están abiertos, batallan con horarios reducidos, aforos limitados y el toque de queda.

Durante su presentación, Rafael Cumsille, presidente nacional de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile, comenta que “esperemos que superemos a este enemigo invisible pronto... seguimos con optimismo y vamos a salir bien, de todas maneras”.

Por su parte, el ministro de Economía, Lucas Palacios, comenta que “entiendo las dificultades y las angustias que han estado enfrentando, y reconozco el esfuerzo que hacen muchos comerciantes, sobre todo los que representan a otros, y eso es una dificultad porque a veces no se valora el representar a otras personas”.

“De un punto de vista general, este será un año

Más de 50 dirigentes gremiales de todo el país se reunieron en forma virtual con el ministro de Economía, Lucas Palacios, para conocer detalles respecto a cómo postular a subsidios en especial en el área Turismo, instancia en donde las distintas cámaras de Comercio locales plantearon sus inquietudes a la autoridad.



bueno, básicamente por la vacunación, que es la mejor política pública que tenemos y la mejor económica, porque funciona mejor en la medida que las personas están sanas, la dificultad que hemos tenido ahora es que el intercambio de bienes y servicios se ha visto interrumpido producto del confinamiento, y eso a muchas industrias las ha afectado” agrega.

La esperanza está puesta en la inoculación, en donde explica que

“a principios de abril ya vamos a tener vacunación con la segunda dosis a la población de mayor riesgo, y eso va a permitir un mayor nivel de aforos en el plan Paso a Paso, y que las atenciones presenciales tengan menos restricciones y vamos a estar en mucho mejor pie para poder sacar adelante nuestros negocios”.

“Pareciera ser que vamos en tierra derecha para poder recuperarnos económicamente” añade.

DOMINGA Y LOS AMBULANTES, LAS INQUIETUDES DE LAS CÁMARAS LOCALES

Durante la exposición, Patricio Araya, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, de cara a la esperada reactivación, preguntó por novedades respecto al proyecto minero-portuario Dominga, a lo que el ministro Lucas Palacios afirmó que no tenía mayores novedades en ese minuto, pero al rato después aclara que están a la espera del fallo.

Pero señala que “toda empresa que cree valor a futuro, que pueda generar empleo, que sea respetuosa del medio ambiente, que aplique tecnologías, para nosotros es algo positivo y si cumple con toda la normativa, pueda ojalá gatillarse cuanto antes la inversión, que es lo que como Ministerio pujamos”.

Y agrega que “somos el país más lento de la OCDE en materia de permisos, hay más de 400 en más de 50 instituciones públicas, en donde un proyecto de inversión necesita en promedio 147 permisos y en la gran minería hemos llegado a contar cerca de 3 mil autorizaciones, y así es muy

difícil de invertir en Chile, por lo que estamos buscando agilizar todos esos procesos”.

En tanto, desde la Cámara de Coquimbo plantearon su inquietud respecto al comercio ambulante y las fiscalizaciones de la Seremi de Salud, y que habían solicitado varias veces poder reunirse con la autoridad, en donde argumentaron que a los locales establecidos y que pagan su patente, les caía todo el rigor de la ley, mientras que a los informales no era así.

Desde el Ministerio les señalaron que harán el nexo con la Seremi de Economía para revisar la situación.

SE SUMA A APORTE DE MINERA LOS PELAMBRES

Consejo Regional aprueba recursos para alcantarillado en poblado de Caimanes

Un paso muy importante dio el proyecto de Alcantarillado y Urbanización de la localidad de Caimanes, en la comuna de Los Vilos, luego que el Consejo Regional de Coquimbo (CORE) aprobara su financiamiento público, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). De esta manera, la iniciativa -que considera una inversión total de \$ 5.200 millones- recibirá \$2.751 millones aportados por Minera Los Pelambres, mientras que la inversión restante provendrá de recursos aprobados por el Consejo Regional de Coquimbo.

La iniciativa considera un proyecto de agua potable, con recambio de redes y obras de conexión; el alcantarillado propiamente tal, con la construcción de una nueva planta de tratamiento y conexiones domiciliarias, conforme con el crecimiento que ha experimentado la población de Caimanes; la pavimentación de las vías principales de la localidad y la construcción o mejoramiento de casetas sanitarias, con inodoros, lavamanos, ducha en baños y lavaplatos, lavadero y calefón en cocinas.

Alianza Público-Privada

Posterior a la confirmación de los recursos, el paso que viene es desarrollo de un modelo de ejecución

- **La iniciativa, que beneficia a la localidad de la comuna de Los Vilos, forma parte de la cartera del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).**
- **De los \$5.200 millones de inversión requeridos para la obra, Minera Los Pelambres aportará \$ 2.751 millones, en tanto, el monto restante será aportado por el Gobierno Regional.**



del proyecto, el que estará integrado por Minera Los Pelambres y el Gobierno Regional, que permitirá consolidar los recursos público-privados que requiere el proyecto, e iniciar la fase de licitación de las obras.

El alcantarillado representa una iniciativa muy

anhelada por la comunidad de Caimanes. Un proyecto similar, iniciado en 2012, se vio truncado debido a la insolvencia de la empresa constructora. Debieron pasar casi ocho años para que se presentara un nuevo proyecto, esta vez con una activa participación comunitaria y

a través de una alianza entre la autoridad regional y Los Pelambres.

El proceso de participación, concluido a inicios de febrero, permitió que el proyecto fuera aprobado por los organismos técnicos pertinentes, asegurando su factibilidad de ejecución.

“Fue un trabajo muy grande, entre los equipos de Minera Los Pelambres, con sus empresas contratistas como Primal y Synthesis, la DOH, el municipio de Los Vilos y otros estamentos como Vialidad, la Seremi de Salud, el Ministerio de Desarrollo Social, fueron muchas instituciones las que nos ayudaron en esta obra”, señala Carlos Cortés, presidente del Comité APR de Caimanes.

“Probablemente esta experiencia la autoridad la va a replicar en futuros proyectos, porque fue muy bonito que todos los organismos del Estado, el municipio, Minera Los Pelambres y la comunidad hayamos sacado adelante este proyecto que le va a cambiar la cara a Caimanes”, asegura el dirigente.

Por su parte, Cristián Rondanelli, consejero regional, manifiesta que “trabajamos en conjunto a las Juntas de Vecinos y los dirigentes del APR, para impulsar la nueva obra del alcantarillado de Caimanes, que trae soluciones sanitarias que se anhelaban hace bastante tiempo. Además, esta es una inversión público-privada, pues un porcentaje es aportado por el Gobierno Regional y el otro por Minera Los Pelambres”.

“Vamos a seguir trabajando y buscando recursos,

no solo humanos, sino que logísticos, haciendo redes con otras instituciones, con los gobiernos locales, el Gobierno Regional y las comunidades que son las beneficiadas”, agrega Lombardo Toledo, consejero presidente de la Comisión de Desarrollo Social e Inversiones del CORE.

Además del aporte comprometido por MLP, diversas empresas contratistas participaron con los estudios para el diseño.

“Estamos muy satisfechos por la aprobación de estos recursos por parte del CORE. La calidad de vida de las comunidades parte por contar con un sistema sanitario adecuado y como compañía nos comprometimos desde un inicio con la comunidad de Caimanes, para sacar adelante este proyecto, que dignifica la vida de los vecinos y es un ejemplo de trabajo público-privado. Al desarrollo de este proyecto, se suman otras iniciativas como el mejoramiento al Agua Potable Rural de la localidad, que además cuenta con un sistema de monitoreo en línea donde los vecinos pueden conocer parámetros de calidad y cantidad del agua que utilizan”, dice Alejandra Medina, gerente de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres.

CORE APROBÓ FONDOS:

Gobierno Regional invertirá \$21 mil millones para nuevo edificio consistorial de Ovalle

Tras diversos intentos en los últimos años, finalmente el lunes el Consejo Regional (CORE) dio luz verde a la construcción del nuevo edificio consistorial de Ovalle, esperado proyecto que significará una inversión superior a los 21 mil millones desde el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La iniciativa es parte de

una cartera de 11 proyectos FNDR presentada por el Intendente Pablo Herman para su evaluación por parte del CORE, que en su conjunto superan los \$37 mil millones, a la que se suman 11 iniciativas más, igualmente aprobadas, que se financiarán a través del Fondo de Desarrollo Local de Subdere, por más de \$3.300 millones.

Para el intendente Pablo Herman “esta es una importante inversión a través de la que buscamos mejorar la calidad de vida en cada una de nuestras comunas, al mismo tiempo en que avanzamos en el proceso de reactivación económica, propiciando la generación de nuevos puestos de trabajo. Iniciativas que serán posibles gracias

a la aprobación del Core, con quienes seguiremos trabajando para tener una mejor región y generar una inversión descentralizada.

Sobre el proyecto del consistorial, la presidenta del Consejo Regional, Adriana Peñafiel, indicó que “esta es una importante noticia porque desde hace 8 años que venía este proyecto siendo presentado

y que finalmente hoy día cuenta con la aprobación. Se espera que la iniciativa comience los trabajos durante el presente año, lo que va a significar mejorar notoriamente las condiciones de trabajo de los funcionarios, del concejo y del alcalde de Ovalle”.

Cabe mencionar que el proyecto consiste en reutilizar el actual edificio principal y el edificio municipal DAEM, ex escuela n°2 de mujeres, mejorando y remodelando la estructura e instalaciones, para dar cabida a nuevas oficinas municipales.

La mayor inversión se realizará en el terreno

municipal aledaño, que considera la demolición del actual salón auditorio, bodegas de archivos y parte del inmueble de la ex Escuela no 2, para construir un nuevo edificio corporativo que consta de dos volúmenes principales, con estacionamientos en un nivel de subsuelo.

El alcalde de Ovalle, Claudio Rentería, señaló que “con esto le daremos una mayor tranquilidad a nuestros ciudadanos, que ya no deambularán de oficina en oficina, porque tenemos arrendadas 16 oficinas. Nos encargaremos de que este proyecto se lleve al 100% a cabo”

TRAS ANUNCIO PRESIDENCIAL DE REFORMA AL SISTEMA:

Región de Coquimbo: más de 111 mil cotizantes agotaron su saldo entre el primer y segundo retiro de las AFP

En medio por un debate a un tercer retiro de los fondos previsionales y el último anuncio presidencial por una reforma al sistema de AFP, la Superintendencia de Pensiones (SP) reveló que 111.819 cotizantes de la región de Coquimbo agotaron su saldo en las cuentas individuales, luego de las dos reformas que autorizaron sacar un 10%.

Dicha cifra corresponde a un 3,9% a nivel nacional entre los casi 3 millones de personas que se quedaron sin fondos en el sistema de pensiones en Chile. Además es la más alta del norte del país, tras Antofagasta (88.780 cotizantes); Tarapacá (51.244 cotizantes); Atacama (43.263 cotizantes) y Arica y Parinacota (35.012 cotizantes).

Según datos de la SP, en el primer retiro, la región de Coquimbo presentó 410.985 solicitudes durante el primer retiro, mientras que en el segundo se hicieron 298.296 peticiones.

Esto mientras comenzó el debate para un tercer retiro, en el cual algunos parlamentarios ya se han manifestado propensos a votar a favor de esa iniciativa. Para la presidente del Senado, Adriana Muñoz, "mientras no tengamos una política pública que vaya a ayudar a las familias, siempre va a estar la posibilidad de retirar un 10%".

"El 10% es un tema que ha estado presente y seguirá presente porque hay una desesperación de muchas familias que hoy no tienen como vivir (...) Si se debate el 10%, yo voy a aprobar", resalta.

Por su parte, el senador Jorge Pizarro sostiene que "el presidente (Sebastián Piñera) planteó hace algunos meses hacer una cirugía mayor. Mientras él mantenga apoyo irrestricto al sistema de AFP, nosotros no vamos a aprobar una propuesta de maquillaje y cosmética".

Desde el Gobierno Regional mencionan que la reforma anunciada por el mandatario, fortalece el Pilar Solidario y logrará aumentar en 6% la cotización obligatoria, con cargo al empleador, bajo un nuevo pilar contributivo para incrementar actuales y futuras pensiones.

La reforma considera una cobertura del 80% de la población incorporando cerca de 150 mil personas a los beneficios de la Pensión Básica Solidaria (PBS) y 335 mil nuevos beneficiarios al Aporte Previsional Solidario pertenecientes a la clase media. Adicionalmente, se aumenta la PBS a \$177.000, para todos los tramos de edad, con el objetivo de que nadie quede bajo la línea de pobreza.

"Tenemos que mejorar las pensiones y

Mientras algunos parlamentarios se han mostrado propensos a un tercer retiro, las autoridades regionales resaltaron que iniciativa del Gobierno fortalece el Pilar Solidario e incrementará futuras pensiones.



Senadora Adriana Muñoz.



Senador Jorge Pizarro.



Intendente Pablo Herman.



Seremi Matías Villalobos.

estos cambios son urgentes y necesarios. Vamos a potenciar el Pilar Solidario, a incorporar a la clase media, a las mujeres. Estas modificaciones apuntan a una reforma mucho mejor y que la necesitamos por el bien de nuestros adultos mayores y todos los trabajadores", indica el Intendente de Coquimbo, Pablo Herman.

En este sentido, el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Matías Villalobos, destaca que "la reforma mejora las pensiones de los trabajadores de clase media y de forma muy especial de las mujeres trabajadoras del país. Además, tiene un carácter de urgencia lo que permite que una vez aprobada esta reforma inmediatamente los pensionados y pensionadas de nuestro país verán aumentado el monto de sus pensiones".

El nuevo programa de ahorro colectivo permitirá aumentar en \$79.135 las pensiones de adultos mayores y mujeres pensionadas, que hayan cotizado al menos 8 años, e incrementará las jubilaciones en \$58.618 de hombres pensionados cuyas cotizaciones sean de 12 años o más.

La propuesta además contempla la creación de un Subsidio y Seguro de Dependencia Severa que entregará apoyo económico a los mayores de 65 años que requieren ayuda de un tercero para realizar sus actividades de la vida diaria, entre otras medidas anunciadas.

Senador Pizarro y reforma Previsional: "Debemos avanzar en reestructurar el sistema de las AFP hacia un sistema mixto y solidario. Eso es lo esencial".

El senador por la región de Coquimbo, Jorge Pizarro, se refirió al anuncio del gobierno sobre Reforma Previsional. "Si el gobierno quiere avanzar en una reforma, debemos hacer una reforma en serio. Eso pasa por reestructurar el sistema de las AFP y avanzar hacia un sistema mixto y solidario. Eso es lo esencial", dijo al respecto.

En esa línea, el presidente de la Comisión de Hacienda, advirtió que "ninguna de las propuestas que ha hecho el gobierno avanzan en esa línea, ni menos permiten aumentar las pensiones ahora para los chilenos que están dentro del sistema de las AFP. La propuesta del gobierno no toca a las administradoras de fondos de pensiones, y eso significa que no podemos estar de acuerdo con un planteamiento de ese tipo. Más bien, este anuncio parece ser un voladero de luces, un distractor. El Presidente tiene acostumbrado al país a hacer anuncios y después no cumplirlos, así que mientras no exista un avance concreto en esa materia, no creo haya posibilidades de acuerdo".

El parlamentario explicó que el Gobierno propuso incrementar la cotización del 6% al 8% y que este último diferencial se financiaría eliminando exenciones tributarias, "pero no conocemos qué exenciones se desmontarían. Hemos propuesto que se eliminen aquellas asociadas a las rentas de capital. Hoy hay 2% del PIB que el Fisco deja de recaudar porque se dan exenciones a las rentas de capital y a los fondos de inversión y esa es una prioridad al respecto, sin embargo, el Gobierno no ha precisado su propuesta de eliminar exenciones tributarias".

"Anuncios unilaterales, improvisaciones, cambios permanentes de posición no ayudan a tener un tratamiento serio sobre un tema que importa a la mayoría de los chilenos y chilenos, como es mejorar el monto actual de las pensiones", recalzó Pizarro.

¿Es Marte o Petorca?



Artículo de opinión.
Por Pedro Prado Moreno

Ambos paisajes secos. Desolados. Lo que vemos estos días en la tele.

La diferencia está en el tiempo que llevan así. Y causas que lo originaron. Y consecuencias. En Marte la sequía total se habría consumado hace 3.500 millones de años. En Petorca comenzó hace 40 años y sigue, sigue, sigue... En Marte fue un fenómeno cósmico externo. En Petorca fenómeno trágico interno. De Chile. El motivo fue la Privatización del Agua. En último párrafo de 3 líneas, al final del artículo 24 de la Constitución de 1980 se creó el Mercado del Agua. Experimento atroz. Único país en el mundo. Separó el Agua de esa fértil Tierra hermana. Donde juntos por siglos convertían un paisaje en un Valle. Como tantos en este Chile de "campos de flores bordados...". Petorca, Choapa, Aconcagua, Limache, Olmué, Elqui, Limarí... ¡Cientos!

Se llevaron el Agua a los cerros. Con estanques, bombas y cañerías. En Proyectos de Riego, subsidiados por el Estado. ¡Inversiones!. Con Tecnología y Subsidios. Buen nicho de negocios o negociados. Más aún si es sin permisos previos y sin fiscalizadores. En Petorca, no en Marte.

Y ese privatizar para separar, secó y sigue secando las napas, ríos, pozos y vertientes. Y todo el entorno natural. En Marte al parecer no hubo muertes. En Petorca murieron y mueren, especies vegetales frutos de años de evolución. Animales parece que no murieron en Marte. Si en Petorca. Y suicidios de crianceros. Capa vegetal arrasada con máquinas. Sequía y muerte. En Marte fue total. En Petorca afecta sólo a la población. No a los grandes inversionistas agrícolas y mineros. Solo a los Valles, y hogares. No a los cerros explotados por transgénicos agrícolas o por grandes faenas mineras. Que exportan lo rentable y nos dejan lo desechable.

A Marte enviamos una Sonda Robot. A Petorca, camiones aljibes. Financiados por el Estado. Como en 136 comunas con Decreto de Emergencia Hídrica.

La Esperanza se desespera. Cambió el clima físico. También el Clima Social. ¿Hasta dónde? ¿Hasta la esperada Conversión de Conciencias? ¿Las comprensibles fugas? (como en Islandia). O no deseadas alternativas: Evitar genocidios, planeticidios, fuenteovejunas, ... ¡Esa es la misión!

Mirando el Cosmos, (pensando en Marte) a luchar por el Agua de la Vida, inspirados en el Agua Viva de la Fe. FE. Palabra con que comienza Felicidad. ¡Para todos!

La tarea de las y los futuros constituyentes



Artículo de opinión. Serie en
año constituyente.
Guillermo Machala Rodríguez
Ing. Agrónomo Enólogo

El país ha entrado a la tarea de dar un paso trascendental para su quehacer futuro. UN HECHO HISTORICO. El itinerario está establecido y, sin lugar a duda, a pesar de los agoreros y desubicados de siempre, tendremos una nueva CONSTITUCION, bajo un esquema de participación inédito. Los candidatos que formaran la convención están en la parte inicial de su carrera para ser parte de este hecho de gran trascendencia y por ello se estima como necesario, plantear formas de trabajar diferente, en especial en cuanto a la PARTICIPACION de la ciudadanía, cuya práctica debe ser señal, de la forma como esta debe ser esta incorporada activamente, un principio esencial en la redacción futura. La idea descansa en que los planteamientos que se hagan, en este medio, a todos y todas que postulan al cargo, den respuesta pública y así poder saber que piensan sobre la materia y al ser elegido o elegida, mañana, tengamos la seguridad de ser INFORMADOS sobre su desempeño. Lo anterior, pues los constituyentes y congresales futuros deben tener claridad meridiana en su desempeño, es la ciudadanía que los elige y reciben un mandato para ser coherentes en su labor de autoridad, por lo que deben dar cuenta de su labor a todos ellos.

Todos hablan del cambio que se ha producido en la sociedad y la tarea de los y las electas es tener una visión del futuro con una mirada de largo plazo, y no solo la del momento que vivimos y la experiencia del pasado, Estas deben ser insumos, a considerar para los planteamientos que se hagan y se concreten en la nueva constitución.

Un tema de primera importancia es el de los DERECHOS HUMANOS, que deben ser la base de lo que se debata y se acuerde finalmente. ¿Estos a quienes se les aplica? A los de "primera línea" vándalos, representantes del lumpen, pirómanos, y otros de este tipo. No será necesario que la Carta Magna, contemple como las principales damnificados, a los adultos que se ven enfrentados a perder su fuente de ingreso, por los daños hechos a su único sustento, a los trabajadores que ven perdida su fuente de trabajo o el daño a la propiedad de gente sencilla y humilde, al transporte y bienes públicos que al final lo pagamos todos, incluyendo los que la turba dice representar. Es probable que se diga que esto ya está establecido y que hay leyes que amparan este derecho, pero lo que se ha vivido demuestra meridianamente, que esto no es suficiente y parece que lo que corresponde, en ese caso, es reforzar el mandato constitucional. Esa es la tarea de los y las futuras constituyentes



TRANSICIÓN

- Se permite realizar actividad física individual al aire libre los sábados, domingos y festivos de **07:00 a 08:30 AM.**
- No debes utilizar auto ni transporte público.
- No necesitas utilizar un permiso de Comisaría Virtual.

*De lunes a viernes puedes realizar actividad física al aire libre en cualquier horario, excepto durante el toque de queda y respetando el aforo máximo de 10 personas.

308 USUARIOS INDAP

Aprueban financiamiento de emergencia de \$117 millones para crianceros afectados por suspensión de veranadas

Un total de 308 productores caprinos, usuarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), serán beneficiados con un aporte correspondiente a \$380.000 para la compra de alimentación animal, con motivo del impedimento de acceso a las veranadas argentinas, a causa del COVID-19 y de la prolongada escasez hídrica que afecta la cordillera trasandina.

En esta ocasión el financiamiento supera los \$117 millones, recursos destinados a apoyar el desarrollo del sector caprino regional, una iniciativa que viene a complementar el presupuesto y el trabajo realizado por INDAP, a través del Programa de Fortalecimiento Caprino Lechero.

De esta forma la citada medida responde al trabajo conjunto que implementaron las autoridades regionales, lideradas por el Intendente Pablo Herman, mediante diversas mesas de diálogo con dirigentes crianceros, una vez que se conoció la noticia emanada del Gobierno de la Provincia de San Juan, Argentina, que descartaba definitivamente la apertura de los 14 pasos fronterizos existentes hacia los Altos Valles de Calingasta.

Con este financiamiento se busca recuperar los sistemas productivos ganaderos,

El apoyo será entregado por el servicio dependiente del Ministerio de Agricultura y busca mitigar la falta de alimentación para el ganado caprino.



debilitados por una disminución en la producción de insumos vegetales esenciales para la alimentación y bebida animal, lo que ha generado en algunos casos la muerte del ganado, perjudicando principalmente a pequeños productores de las zonas de secano de la región de Coquimbo.

Respecto a los recursos frescos provenientes de la institución del Ministerio

de Agricultura, el Intendente Pablo Herman indicó que "entendiendo la sequía que estamos viviendo y la suspensión de veranadas, planteamos la problemática de los crianceros y llegamos a esta medida concreta de parte de INDAP, a los que se sumarán recursos del 5% de emergencia del Gobierno Regional, con apoyo del Consejo Regional, para entregar financiamiento a

los crianceros que no son usuarios de INDAP".

Quien también se refirió a este concreto apoyo para los crianceros fue el Director Nacional de INDAP, Carlos Recondo. "La región de Coquimbo ha estado enfrentando contingencias vinculadas a la sequía que lleva muchos años. Una de ellas es la escasez de forraje en los cerros de la precordillera, que es donde están los crianceros mayoritariamente, por lo que hemos implementado el Programa Caprino Lechero", señaló.

Recondo, además, expresó que hay otras situaciones que se deben abordar, como es el caso "de los crianceros que deben concurrir a las veranadas en el lado argentino y que en esta oportunidad se cerró esta posibilidad. Ante el llamado del Intendente que nos planteó esta situación de

la región, estamos apoyando desde INDAP para atender a la Agricultura Familiar Campesina con una ayuda puntual para adquirir forraje y enfrentar esta situación crítica".

El Seremi de Agricultura, Rodrigo Órdenes, señaló que los efectos del prologando déficit hídrico presente en la región por más de 10 años "ha dañado considerablemente los sistemas productivos pecuarios, incidiendo en la productividad de la masa ganadera caprina. Es en esta línea que estamos avanzando en apoyar a nuestros crianceros, a través de la entrega de estos recursos, para que puedan invertir en alimentación animal. Estamos cumpliendo nuestro compromiso, apoyando a 308 crianceros de Limarí y Choapa, los que recibirán su aporte en las próximas semanas".

Cabe destacar que, tal como lo indicó el Intendente Pablo Herman, este financiamiento otorgado por INDAP, ha sido complementado con los recursos aprobados por el Consejo Regional, correspondientes al 5% de emergencia, destinando \$102 millones, para apoyar a un total de 279 crianceros. De esta forma se está logrando apoyar a la totalidad de productores aquejados por la no realización de veranadas argentinas.

La Serena Drone

"Tu Mundo visto desde otra perspectiva"

f LaSerenaDrone | @LaSerenaDrone | laserenadrone@gmail.com



+56 9 8749 2678

Educación Municipal de La Serena inicia clases remotas con conectividad e internet gratuito

Tal como lo anunció el alcalde Roberto Jacob Jure y en acuerdo con todos los gremios de educación, los establecimientos administrados por la Corporación Municipal Gabriel González Videla continuarán funcionando en modalidad virtual, hasta que las condiciones sanitarias permitan el retorno seguro a clases presenciales.

En el Colegio Carlos Condell de La Haza, con las medidas de bioseguridad correspondientes y vía streaming, se dio a conocer el Plan de Educación La Serena Conectada que, desde su implementación en 2020, ha brindado herramientas tecnológicas y condiciones de acceso a internet, para que los estudiantes de establecimientos municipales de la comuna reciban contenidos pedagógicos a través de clases remotas.

Mientras el año 2020 el plan alcanzó el 100% de operatividad para los estudiantes y profesores de los colegios rurales de Islón, Algarrobito, Caleta San Pedro, Saturno, Lambert, Altoavsol y Las Rojas, para este año, en su segunda etapa de implementación, contempla la entrega de 600 chips de conexión a internet, notebooks y la instalación de 217 antenas de Telecomunicaciones, beneficiando a 1.500 estudiantes de localidades rurales y sector urbano de la comuna.

Para el caso específico del Colegio Carlos Condell del sector de Las Compañías, se hizo entrega de 120 computadores portátiles a estudiantes de los distintos niveles. Además, se concretó la instalación de antenas repetidoras de internet educativo y gratuito, beneficiando a 660 estudiantes pertenecientes a la comunidad educativa, que dirige el profesor Gilberto González.

El secretario general de la Corporación, Patricio Bacho, explicó que, debido a la presente pandemia por coronavirus, "este año 2021, por decisión de nuestro alcalde Roberto Jacob y con el respaldo de todas nuestras



unidades educativas, hemos iniciado el año escolar de forma remota. En esta ocasión, quisimos dar a conocer en qué consiste este plan, junto con mostrar los beneficios y los apoyos que están surgiendo desde la Corporación, para que nuestros estudiantes puedan desarrollar sus clases en modo online, hasta que las condiciones epidemiológicas permitan el retorno seguro a clases presenciales".

El plan también considera la asignación de kits de robótica, incluyendo la capacitación a 20 docentes de 10 establecimientos, gracias a la alianza estratégica suscrita entre la Corporación Municipal y la Universidad de La Serena, a través de su Laboratorio de Investigación e Innovación Tecnológica (LIITEC).

El proyecto "Educaswitch", del Área de Convivencia Escolar, también se incorporó a esta iniciativa pionera, impulsada por el Departamento de Educación. Contempló la entrega de 100 chips de conexión a internet para 6 establecimientos educacionales. Además, y en acuerdo con la Fundación Gaudí, se gestionó la entrega de 80 módems para educandos del Colegio Pedro Aguirre Cerda, de La Antena. En tanto, la Cámara Chilena de la Construcción donó 300 tablets a estudiantes del Colegio Saturno.

La directora del Departamento de Educación de la Corporación Municipal, Sandra Castro,

resaltó que, en este contexto de pandemia, lo primordial seguirá siendo el resguardo de la salud de todos los integrantes de las comunidades educativas. Por lo tanto y para garantizar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, se seguirá potenciado el plan de conectividad educativa.

La idea, precisó, "es entregarles a nuestro estudiantes material técnico pedagógico, además de elementos tecnológicos para que puedan estudiar desde sus casas y, por supuesto, calidad humana y profesional por parte de nuestros profesores que han hecho y seguirán haciendo lo posible para que cada uno de nuestros estudiantes pueda seguir aprendiendo".

A pesar de que las clases comenzaron de forma remota, debido al contexto sanitario, el Departamento de Educación generó instancias de prevención, capacitación y bioseguridad, tanto en sus 42 colegios como 17 jardines infantiles, que se encuentran bajo su administración, lo que implicó instaurar protocolos de espacios en salas y accesos, así como también, la instalación de lavamanos y medición de temperatura, en los ingresos de cada uno de los establecimientos.



CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena

RODRIGO BRAVO, ABOGADO Y EX CANDIDATO A GOBERNADOR REGIONAL:

Denunciante de concesionario en Totoralillo pedirá investigación a la Cámara de Diputados y emplaza a alcalde a mostrar permisos de edificación

Rodrigo Bravo, abogado y ex candidato a Gobernador Regional solicitará una investigación en la Cámara de Diputados ante las nulas respuestas para revocar o caducar la concesión en la península de Totoralillo, en la comuna de Coquimbo. Ello, luego que la ex autoridad solicitara antecedentes a la Contraloría General de la República, la Armada y al propio municipio para establecer una serie de irregularidades que afectarían el turístico balneario.

Recuerda que dicha concesión se otorgó por 30 años para solo efecto de tener un restaurante, un snack para vender en la playa y además tener una piscina, y obviamente tener un espacio para el estacionamiento de vehículos. "Ahora si van a Totoralillo verán que no está funcionando el restaurante, tampoco el snack y tampoco piscina", dice.

En ese sentido, emplaza al alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, a exhibir las autorizaciones de tales construcciones, puesto que también habría obras adicionales

Sostiene que aún no tiene respuestas de la Contraloría General de la República a una presentación que persigue revocar o caducar la concesión por graves deficiencias en el uso e incumplimiento grave de las obligaciones.



(una vivienda) que tampoco contaría con los permisos de edificación.

"Por lo tanto, el objeto de la concesión no se está cumpliendo y eso es un

incumplimiento grave de la cláusula de la concesión", agrega.



Abogado Rodrigo Bravo.

"El alcalde (Pereira) nos quedó de informar hace más de un mes, si esas edificaciones tenían permiso de construcción y si la municipalidad había autorizado para (construir) una playa de estacionamiento", menciona. Esto pues, según los antecedentes en poder de Bravo, tales autorizaciones no contarían siquiera con recepción de obras.

Lentitud en Contraloría Hace unas semanas, Bravo solicitó a la Contraloría General de la República un sumario para determinar to-

das las presuntas ilegalidades cometidas por la Armada. "Los marinos han actuado realmente mal y nosotros no sabemos a qué se debe este incumpliendo grave que le otorga la Ley a los marinos en la región", dice.

Ante ello, pedirá una investigación en la Cámara de Diputados para que una comisión realice una investigación para establecer las supuestas irregularidades.

"Los marinos han dicho públicamente que el concesionario cumple", alega.

SECTOR COSTERO LIDERA DENUNCIAS A NIVEL NACIONAL

Alcalde Pereira solicitará rebaja en cobro de estacionamientos en Playa Blanca

Ocho denuncias por cobro de estacionamientos en zonas aledañas a Playa Blanca, registra el balneario ubicado en la localidad de Tongoy en lo que va de la temporada estival 2021, una cifra que entrega el Ministerio de Bienes Nacionales y que la sitúa como la playa más denunciada de Chile.

En efecto, las denuncias de habitantes y turistas radican en el ex-

cesivo cobro de \$25 mil para aparcar vehículos en un terreno de propiedad privada que colinda con el Bien Nacional de Uso Público (playa), un lugar donde el acceso peatonal se hace difícil, debido a la distancia (3km aproximadamente) que existe entre el inicio del terreno privado (orilla de carretera) y el portón de acceso al estacionamiento.

Para el Alcalde de Co-

quimbo Marcelo Pereira el valor por estacionamiento en el recinto "Se escapa de cualquier presupuesto familiar, sobre todo después de la pandemia que ha golpeado duramente los bolsillos de las familias coquimbanas. Lamentablemente no podemos incidir en el precio que fija el privado para acceder al terreno de su propiedad, pero sí he asumido el compromiso de iniciar conversaciones

con el propietario y evaluar la posibilidad de rebajar su cobro a un precio más justo y accesible, que le permita a nuestros vecinos y quienes nos visitan, disfrutar sin problemas de esta playa", indicó el Edil.

Pereira explica que las fiscalizaciones que ha realizado Bienes Nacionales al balneario, han arrojado que se cumple con lo que estipula la Ley en cuanto a facilitar el acceso a la

playa, sin embargo, el Edil argumenta que la normativa no es suficientemente clara respecto a si éste acceso debe ser peatonal o vehicular, "Es impensado que una persona pueda llegar a pie a Playa Blanca desde la carretera, ¿qué pasa con los adultos mayores y las personas en situación de discapacidad?. Aquí hay un resquicio legal en el que es necesario avanzar, para lograr que el acceso a esta playa y a otros balnearios de la comuna con denuncias similares, sea universal y tenga efectivamente un acceso

peatonal", manifestó.

El Jefe comunal portañón, enfatizó en la importancia de aunar voluntades, generar acuerdos o convenios para establecer otras zonas con estacionamientos públicos, "No es justo que, por querer acceder y disfrutar de una playa, se tenga que pagar un valor a mi gusto excesivo. Esperamos que el propietario de Playa Blanca pueda escucharnos, sentarse a conversar y llegar a un acuerdo que sea beneficioso para ambas partes", finalizó el Edil.

Sernac fiscaliza a tres empresas de correos por reiterados problemas en el envío de encomiendas

El SERNAC está fiscalizando a las empresas de encomiendas Correos de Chile, Chilexpress y Starken, tras detectar múltiples reclamos por demora, pérdidas de encomiendas y falta de respuesta de estas empresas.

Estas tres empresas concentran el 95% de los reclamos de este mercado, superando las 28 mil quejas el 2020. Sólo en lo que va de este año, el SERNAC ha recibido más de 4.500 casos en contra de estas compañías.

Los consumidores narran en sus reclamos que las empresas demoran en los plazos de entrega comprometido o extravían las encomiendas, entregando distintas explicaciones, como el robo de camiones distribuidores; o endosando la responsabilidad del proveedor que vendió el producto.

Asimismo, los afectados indican que, ante la queja, las empresas se comprometen a una respuesta o eventual solución, lo que luego no se cumpliría; o simplemente, es imposible contactarlos.

De los reclamos recibidos, Chilexpress responde en forma desfavorable en un 57% de los casos, mientras que Correos de Chile responde negativamente en un 43% de las quejas. Por su parte, Starken en un 38%.

El Director (s) del SERNAC, Jean Pierre Couchot, señala que "hay encomiendas que tienen un alto valor para los consumidores, incluso más allá de lo eco-

- Se trata de Correos de Chile, Chilexpress y Starken, compañías que concentran alrededor de un 95% de los reclamos en el SERNAC.
- Sólo en lo que va de este año, se han recibido más de 4.500 reclamos, principalmente por demora o extravío en la entrega de las encomiendas.
- El SERNAC está exigiendo a las empresas que informen las razones de los problemas, las medidas que están tomando para evitarlos y las soluciones que están dando a los afectados.
- El SERNAC no descarta iniciar otras acciones para ir en defensa de los consumidores.



EMPRESA	2020	2021
Correos de Chile	11.596	2.419
Chilexpress	13.667	1.467
Starken	3.427	683
TOTAL	28.690	4.569

nómico. Puede tratarse de un documento importante para conseguir un trabajo, algún recuerdo familiar, el envío de un regalo, o simplemente una compra que nunca llegó. La falta de respuesta de las empresas genera una gran frustración,

especialmente cuando estamos en un momento donde los consumidores necesitan facilidades y no dificultades".

El SERNAC, a través de esta fiscalización, está solicitando a las empresas que informen las razones de la

demora y de estos extravíos; las medidas que están tomando para evitarlos; y las soluciones que está dando a los afectados.

El Servicio evaluará la respuesta de las empresas para tomar las medidas que correspondan.

Piden al Gobierno que priorice vacunación de conductores de locomoción colectiva en La Serena



Alcalde Roberto Jacob durante el plan de sanitización de colectivos que se realizó el año pasado.

La comuna de La Serena tiene la tasa de vacunación más alta a la fecha, con 46.518 inoculaciones de las 142.518 que se han aplicado en la región. En la capital regional se han vacunado a 25.873 adultos mayores de más de 60 años, lo que equivale a un 59,2% de este grupo de riesgo.

Los conductores del transporte menor y mayor de la comuna de La Serena, han estado siempre en peligro constante de contagio, al igual que todos sus colegas que trabajan en diferentes partes del país. El traslado de cientos de pasajeros a diario, los hace más vulnerables a contraer el Covid-19, con el consiguiente riesgo de propagación que conlleva.

"Creo que pedir que vacunen a las personas que trabajan en la locomoción colectiva menor y mayor es de primera necesidad, ellos están todos los días con público diferente, están todos los días en sus vehículos bajando y subiendo gente, creo que lo primero que tenemos que hacer es tenerlos a ellos vacunados para poder darle a lo menos la seguridad de que no van a contagiarse y si así es, que sean mucho menores los síntomas, así que el emplazó al Servicio de Salud y al Gobierno y le diría que ellos son esenciales y están en la primera línea, así que por lo tanto, deben ser vacunados con la premura que se necesita", indicó el alcalde Roberto Jacob.

El municipio de La Serena, desde el principio ha estado preocupado por este gremio y por ello desde el inicio de la pandemia comenzaron las sanitizaciones de sus vehículos.

ESTUDIO CPLT 2020:

Funcionarios públicos entregan baja evaluación a entidades del Estado por información entregada sobre la pandemia

Una baja evaluación de la calidad y cantidad de información sobre la emergencia por Covid-19 entregada a la ciudadanía en general, y altos niveles de acuerdo con sacrificar la privacidad a favor del control del contagio, fueron parte de los principales resultados del IX Estudio Nacional de Percepción de Funcionarios públicos del Consejo para la Transparencia.

Los funcionarios tuvieron opiniones mayoritariamente negativas sobre la información asociada a la pandemia en general, sin diferencias estadísticamente significativas entre el tipo de organismo en el que se desempeñaran. Esto quedó evidenciado en que todas las calificaciones obtenidas por distintos organismos se mantuvo bajo la nota 5,0 en una escala de 1,0 a 7,0. Cabe destacar que las cifras fueron obtenidas a partir de una encuesta desarrollada entre noviembre de 2020 y los primeros días de enero de este año.

La mejor nota correspondió a las medidas sanitarias implementadas para evitar los contagios (con un promedio, de 4,8), seguida de los protocolos de desplazamiento (con un 4,4). Las notas bajan, pero se mantienen sobre el 4,0 en el caso del número de contagiados y fa-

Acorde a la percepción de este grupo la información entregada por el Estado sobre la gestión de la emergencia sanitaria fue la mejor evaluada, en contraposición con las iniciativas para palear los efectos económicos de la emergencia, calificada con nota roja.

En materia de protección de datos personales, más de la mitad de los encuestados considera que podría sacrificar la privacidad de los datos personales para generar registros o colaborar con la trazabilidad de los casos. “La protección de datos personales y una adecuada gestión de la pandemia no es excluyente ni tampoco contradictorio”, afirmó la titular de Transparencia, Gloria de la Fuente.



llecidos (con promedios de 4,2 y 4,1 respectivamente).

“Entre los trabajadores y trabajadoras del sector público predominaba, previo al inicio del proceso de vacunación, una mala evaluación de lo realizado en materia de entrega información sobre la pandemia por Covid-19. Entre lo mejor evaluado entre noviembre de 2020 y enero de este año aparecían

las medidas sanitarias para evitar los contagios –como el uso de mascarilla o el lavado de manos–; y las peores, se asociaban con materias económicas”, detalló la titular de Transparencia.

Reprueba información sobre medidas económicas

Los servidores públicos calificaron con nota roja la información sobre la ayuda

que entregó el Estado (a las personas con un promedio de 3,8 y a las empresas con un 3,5), recibiendo la peor nota el detalle del gasto fiscal en el que se incurrió para enfrentar la pandemia, con un 3,3 promedio.

Esta baja evaluación general de la información se explica también a partir del alto nivel de acuerdo que existe entre los funcionarios con que universidades o centros estudios publiquen cifras paralelas a las del Gobierno; un 74% de los funcionarios considera positiva la publicación de cifras desde otras fuentes.

Dada la profundidad de la crisis, que requirió de medidas y esfuerzos combinados desde diversas instituciones, se pidió a los encuestados evaluar el accionar de distintos actores, evidenciándose diferencias

importantes entre organismos asociados a la gestión sanitaria - los Servicios de Salud (5,9) y el Colegio Médico (5,0) - con el Gobierno y el Congreso Nacional –las notas más bajas entre las instituciones evaluadas: 3,6 y 3,0, respectivamente–.

Sacrificar los datos personales por la situación sanitaria

Los resultados de la medición del CPLT mostraron además que, mayoritariamente los funcionarios públicos están muy de acuerdo o de acuerdo (52%) con sacrificar la privacidad de sus datos personales si eso ayudara a combatir la pandemia. “Hemos visto que hay consenso entre los funcionarios públicos en torno al respeto de los derechos de los ciudadanos en materia de datos personales, pero en el contexto de una emergencia sanitaria una mayoría está dispuesta a sacrificar su privacidad en pro del control de la pandemia”, explicó la presidenta del CPLT, Gloria de la Fuente.

En este ámbito, sin embargo, el estudio sí evidenció diferencias importantes según el estamento al que correspondiera el servidor público. A mayor nivel jerárquico, aumentó el porcentaje de acuerdo (69% de directivos, 58% de los profesionales y 45% de no profesionales).

En este sondeo por primera vez se incluyó la opinión de los funcionarios de organismos autónomos, quienes mostraron un mayor porcentaje de acuerdo (62%), seguido por funcionarios municipales (59%) y luego los recursos humanos de la administración central (50%).

Este nivel de acuerdo con respecto a estas medidas se incrementa aún más cuando se especifican las acciones que se podrían implementar para contener la pandemia, tales como: monitorear la ubicación de contagiados/as vía celular (71%), informar vía celular a los contactos estrechos de una persona contagiada (68%), usar cámaras o drones en lugares públicos para monitorear el cumplimiento de las normas sanitarias (67%) y entregar datos personales de contagiados a las municipalidades para que mantengan sus registros y tomen las medidas que estimen pertinentes (66%).

Ante estos resultados, la presidenta del CPLT comentó: “La protección de datos personales y una adecuada gestión de la pandemia no es excluyente ni tampoco contradictorio”.



REHABILITEMOS LOS SUEÑOS

Martina, Volvió a dibujar ¿y tú qué esperas para rehabilitar tus sueños?

Inscríbete como socio cooperador en [HazteSocioCOANIQUEM.CL](https://www.coaniquem.cl) o llamando al 800 719 010



INFORMACIÓN DEL DIARIO OFICIAL

ECONOMÍA Y DESARROLLO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

SOCIEDAD MINERA, INVERSIONES Y SERVICIOS MINEROS ZP LIMITADA*

RODRIGO CABRERA ALBARRAN Notario Público Ovalle, domiciliado en calle Miguel Aguirre N°328, certificado: que LUIS JAIME ZUÑIGA PIZARRO, chileno, divorciado, minero, C.I. 6.305.540-9, domiciliado en Pueblo Viejo S/N, comuna de Punitaqui; ALAMIRO HERNANZUÑIGA PIZARRO, chileno, casado, empresario minero, C.I. 6.637.851-9, domiciliado en el sector Las Lluvias S/N, comuna de Punitaqui; VICTOR GUILLERMO ZUÑIGA PIZARRO, chileno, casado, minero, C.I. 8.064.161-0, domiciliado en Juan Godoy número trescientos cinco, comuna de Tierra Amarilla y de paso por esta ciudad; HECTOR SEGUNDO ZUÑIGAPIZARRO, chileno, soltero, minero, C.I. 9.237.636-2, domiciliado en Pueblo Viejo S/N, comuna de Punitaqui; BABEL BARUC ZUÑIGA PIZARRO, chileno, soltero, minero, C.I. 10.935.331-0, domiciliado en Pueblo Viejo S/N, comuna de Punitaqui; y don BORIS TUBAL ZUÑIGAPIZARRO, chileno, soltero, minero, C.I. 12.025.503-7, domiciliado en Pueblo Viejo S/N, comuna de Punitaqui; a quienes conozco por haberme acreditado sus identidades con sus cédulas respectivas y exponen; PRIMERO: Los comparecientes constituyeron sociedad de responsabilidad limitada.- SEGUNDO: El nombre o razón social será "SOCIEDAD MINERA, INVERSIONES Y SERVICIOS MINEROS ZP LIMITADA", abreviatura "MINERA ZPLTDA".- TERCERO: Administración, representación y uso de la razón social: corresponderá exclusivamente al socio ALAMIRO HERNANZUÑIGA PIZARRO, facultades según cláusula cuarta de escritura social.- CUARTO: Domicilio sociedad, Mina Santa Alicia, cerro Los Cabros, sector Las Ñipas, Comuna de Punitaqui, sin perjuicio de las sucursales o oficinas que pueda abrir en cualesquier punto del país o del extranjero.- QUINTO: El objeto de la sociedad será: El objeto giro de la sociedad será: la realización de toda clase de negocios relacionados con la minería, en especial, comprar, vender, administrar, arrendar, subarrendar, pertenencias mineras propias y ajenas, la exploración, reconocimiento y explotación de pertenencias mineras (...). SEXTO: Capital: \$120.000.000 (...). Ovalle, 17 de diciembre 2020.- RODRIGO CABRERA ALBARRAN NOTARIO PUBLICO OVALLE

ESTUDIO JURÍDICO ALFARO CAZAUZ SPA.

RUBEN REINOSO HERRERA, abogado, Notario Público Titular de la 4ta. Notaría de La Serena, con oficio en Cordovez N°405, certificado; por escritura hoy ante mí, doña CAMILARAQUEL ALFARO CAZAUZ, chilena, casada, Abogada, cédula de identidad número diecisiete millones doscientos noventa y tres mil seiscientos noventa y cinco guion cuatro, domiciliada en Cordovez quinientos ochenta y ocho, Edificio Don Oscar, La Serena constituyo Sociedad por acciones denominada "Estudio Jurídico Alfaro Cazauz Spa." también "CAC ABOGADOS Spa".- OBJETO: El objeto de la sociedad será la prestación de servicios jurídicos; asesorías legales y jurídicas; representación judicial y extrajudicial, asesoría comercial e inmobiliaria; capacitación, preparación e inducción de personas en el área del derecho y asistencia jurídica, inmobiliaria y comercial (...). RAZÓN SOCIAL o NOMBRE DE FANTASÍA: El nombre de la Sociedad será "ESTUDIO JURÍDICO ALFARO CAZAUZ SPA, pudiendo la empresa funcionar y actuar, con esa razón social o bajo el nombre de fantasía "CAC ABOGADOS SPA", inclusive con los bancos, entidades financieras, el Servicio de Impuestos Internos y toda clase de instituciones y organismos públicos,

privados o mixtos, bajo este nombre.- CAPITAL: El capital social, asciende a la suma de cinco millones de pesos, dividido en mil acciones (...). ADMINISTRACIÓN: La Administración y el uso de la razón social corresponderá a doña CAMILARAQUEL ALFARO CAZAUZ, la cual, anteponiendo a la razón social su firma, obligarán a la sociedad en todos los actos relativos a su objeto o giro ordinario con las más amplias facultades.- Además representará a la sociedad judicial y extrajudicialmente para el cumplimiento de su objeto. DOMICILIO: El domicilio de la sociedad será la ciudad de La Serena, IV Región, Cordovez numero quinientos ochenta y ocho, Edificio Don Oscar, La Serena. DURACIÓN: La duración será Indefinida.- La Serena, 21 de Diciembre de 2020.-

LAMT IMPORTACIONES Spa

EDUARDO QUINTANILLA ROJAS, Notario Público y Conservador de Minas, Suplente del Titular, don Mariano Torrealba Ziliani, con oficio en Coquimbo, calle Bilbao N° 451, certificado: Por escritura pública de fecha 22 de diciembre de 2020, repertorio 3854, ante mí, LUISALBERTO MELENDEZ TOLEDO, C.I. 8.332.050-8, domiciliado en calle Baquedano 920, Coquimbo, constituyó sociedad por acciones. Razón Social: "LAMT IMPORTACIONES Spa". Objeto: El objeto de la sociedad será a) la compra y venta, comercialización, distribución e importación de lubricantes, partes y accesorios para vehículos automotores; b) la prestación de servicios de mantenimiento e instalación de lubricantes, partes y accesorios para vehículos automotores, y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complementeo sea una consecuencia de los mismos u otros que los socios acuerden. Capital: \$30.000.000.- dividido en treinta mil acciones (...). Demás estipulaciones escritura extractada. Coquimbo, 30 de diciembre de 2020

RENTAS E INVERSIONES

PAKI ESPOZ Spa.

ALEJANDRO TOMÁS VIADA OVALLE, Abogado, Notario Público de la Sexta Notaría de La Serena, con domicilio en Huanhuallí N° 324, La Serena, certificado: Por escritura pública Repertorio N° 1.844-2020 de fecha 23 de Diciembre del año 2020, ante mí, con esa fecha don LUIS GASTÓN IVER HUDSON, cédula nacional de identidad número ocho millones quinientos treinta y dos mil novecientos ochenta y seis guion tres, en representación de Cristina Lucía Soubllette Rivera, cédula nacional de identidad número cuatro millones setecientos setenta un mil ciento veintinueve guion cinco, y de Patricio Santa Cruz Gandarillas, cédula nacional de identidad número cuatro millones seiscientos seis mil ochenta guion seis, saneo los vicios formales de escritura de RENTAS E INVERSIONES PAKI ESPOZ Spa., capital social \$2.000.000.- dividido en 2.000.- acciones de fecha 19 de Noviembre de 2020, otorgada ante don Andrés Rieutord Alvarado, Notario Público de Santiago, Abogado, Notario Público Titular de la Trigesima Sexta Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción 65, piso 2, comuna de Providencia, y publicado su extracto en el Diario Oficial de fecha 23 de Noviembre de 2020, en los siguientes términos: Por un error involuntario en el extracto de la escritura de constitución se omitió la letra "s", al final del apellido de don Patricio Santa Cruz Gandarillas.- A fin de corregir este vicio se procede por este acto a sanear el vicio manifestado en los siguientes términos donde

dice: Gandarilla, debe decir correctamente "Gandarillas".- Demás estipulaciones escritura extractada. La Serena, a 28 de Diciembre del año 2020.

SOCIEDAD MONKEY CAR WASH Spa

SOCIEDAD MONKEY CAR WASH SPA ASBUN GONZALEZ, Abogado, Notario Público Suplente del Interino don Jesús Osses Revoco, con domicilio en calle Cordovez 588, Local 108, La Serena, certificado: Por escritura pública de fecha 16 de Diciembre 2020, Repertorio 7468, ante mí, Comparecen: don EDDA ALICIA RAMIREZ ARROYO, chilena, casada y separada totalmente de bienes, factor de comercio, cédula de identidad número catorce millones trescientos ochenta y tres mil ciento veintitres guion K, domiciliada Fundo Coquimbito número veintiséis B1 B, comuna, Comuna La Serena, de esta Ciudad, y don LILIAN MAKARENTRIGO INOSTROZA, chilena, soltera, factor de comercio, cédula de identidad número quince millones seiscientos noventa y dos mil ciento diez guion seis, domiciliada en Julio Montt número cuatro mil quinientos veintiocho El Olivar número tres mil doscientos cuarenta y cuatro, Comuna La Serena, de esta Ciudad, todos los comparecientes mayores de edad, quienes acreditan sus identidades con sus cédulas personales y exponen: Que por el presente instrumento los comparecientes, vienen a constituir una Sociedad por Acciones que se registró por las estipulaciones de este estatuto; NOMBRE: SOCIEDAD MONKEY CAR WASH Spa". (...). OBJETO: El objeto de la sociedad será, la compra, venta, arriendo, importación, exportación PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES (...); CAPITAL: El capital social es \$10.000.000, (...) Demás estipulaciones constan en escritura extractada. La Serena, 23 de Diciembre de 2020.-

AGRÍCOLA EL SANTUARIO SPA.

ALEJANDRO VIADA OVALLE, Abogado, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de La Serena, con oficio en Av. Huanhuallí N° 324, La Serena, certificado: Que por escritura pública Repertorio N° 1.868-2020, de fecha 28 de Diciembre del año 2020, ante mí, con esta fecha, don Roberto Cesar Labarca Bardelli, cédula nacional de identidad número doce millones ochocientos sesenta y tres mil trescientos treinta dos guion cuatro, y don Cesar Abraham Labarca Valenzuela, cédula nacional de identidad número cinco millones doscientos un mil ochenta y cuatro guion cinco, ambos domiciliados la ciudad de La Serena, en calle Las Rojas Orientes 302, La Serena, modificaron sociedad Agrícola El Santuario Limitada, inscrita a fojas 617, número 383 Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2010, Rut. N° 76.105.995-5, de la siguiente manera: los socios vienen transformar la sociedad en una sociedad por acciones, denominada Agrícola El Santuario Spa. Domicilio ciudad de La Serena, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda abrir o establecer en otras ciudades del país o en el extranjero (...). Objeto La sociedad tiene por objeto la explotación primaria de productos del reino animal o vegetal de predios agrícolas a través de productos agrícolas y ganaderos, cría de ganados, cultivos forestales (...). Capital de la sociedad es de \$5.900.000.- dividido en 5.900.000.- acciones (...). Demás estipulaciones escritura extractada. La Serena,

28 de Diciembre del año 2020.

INVERSIONES SANTAROSA Spa

GONZALO OÑATE MIRANDA, Abogado, Notario Público Suplente del Titular Rubén Reinoso Herrera, 4t Notaría de La Serena, Cordovez 405, certifica: que por escritura pública ante mí, con esta fecha, la sociedad Martín y Compañía Limitada, y la sociedad Inversiones E Inmobiliaria Cerro Mulato Spa, todos domiciliados la ciudad de La Serena, en calle Cordovez número seiscientos trece, modificaron sociedad Inversiones Santa Rosa Limitada, inscrita a fojas 1764, número 823 Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2014, Rut 76.414.842-8, de la siguiente manera: los socios vienen transformar la sociedad en una sociedad por acciones, denominada INVERSIONES SANTAROSA Spa. Domicilio ciudad de La Serena, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda abrir o establecer en otras ciudades del país o en el extranjero. (...) Objeto La sociedad tiene por objeto la realización de toda clase de inversiones corporales o incorpóreas, tales como bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades (...). Capital de la sociedad es de \$360.000.000, dividido en 360.000.000 acciones, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor (...) Demás estipulaciones escritura extractada. La Serena, 15 de diciembre de 2020

SOCIEDAD AGRÍCOLA CORDILLERA LIMITADA

EDUARDO QUINTANILLA ROJAS, abogado, Notario Coquimbo, Suplente titular Mariano Torrealba Ziliani, con oficio en calle Bilbao N°451, certificado: Por escritura de fecha 17 de diciembre 2020, ante mí, JORGE RAIMUNDO PEREZ ZAVALA, C.I. 9.977.790-7, ingeniero agrónomo; y MARIA CAROLINA PEREZ ZAVALA, C.I. 7.036.159-0, ingeniero comercial, ambos domiciliados Cerro Norte 1880, La Serena, por sí y en representación Francisco Javier Pérez Zavala, C.I. 10.432.080-5, cirujano dentista, domiciliado Paula Jaraquemada 02312, Temuco; modificaron y dividieron, por escritura 10.09.2020, esta Notaría, SOCIEDAD AGRÍCOLA CORDILLERA LIMITADA, Capital \$462.033.000, creando nueva sociedad responsabilidad limitada, SOCIEDAD AGRÍCOLA EL BOSQUE LIMITADA, a la cual aportaron bienes de primera sociedad, disminuyendo ella su capital; cuyo extracto se publicó Diario Oficial N° 42.766, de fecha 28.09.2020; la que fue aclarada por escritura 02.11.2020, ante mí, cuyo extracto se publicó Diario Oficial N° 42.815, de fecha 26.11.2020. El extracto escritura modificación y división, no fue inscrito Registro Comercio competente, dentro plazo legal, hoy vencido. Socios comparecientes sanea vicio referido, señalando procederán inscribir Registro Comercio competente, extractos respectivos. Coquimbo, 30 de diciembre de 2020

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Resumen Empresas creadas en la
Región de Coquimbo

SEMANARIO TIEMPO
Economía y Desarrollo Regional

ARRIENDO

Departamento La Herradura edificio El Emperador. Piso 12 duplex (2 pisos), 4 piezas 3 baños. Amplias terrazas y estacionamiento. \$ 690.000 mensual año corrido. F: 9 6236 9025 y 9 9895 3012

Local comercial en Copiapó. Costado plaza de armas. Edificio MALL Plaza Real primer piso 42m2, baño Interior, Local 126-B \$ 390.000 mensual. F: 9 6236 9025 y 9 9895 3012

Inversiones Santa Rosario Ltda.

Fono: 9249 2146 - 6836 1905

VENTAS

160.000.000 Parcela 7.300 mts2. Completamente plana, Vegas Norte, 5 cabañas piscina pozo de agua empalme eléctrico, servicios de baños, ideal proyecto turístico, se permuta.

\$250.000.000. 24 hectáreas, Olivos, frutales, pozo, sector Fray Jorge, luz y agua vertiente. Con casa de 3D/1B más bodega.

\$25.000.000.Terreno 5.000 mts2, en pendiente, Condominio Cerrado Estancia La Vanilla, sector Ceres, facilidades de agua y luz.

1.550 UF. Depto. sector Islón, cercano centro La Serena, 3D/1B, seguridad 24 hrs. Estac. y bodega.

3.200 UF Depto, 1º piso, Larraín alcalde 3D/3B 80 m2.

3.800 UF departamento, 2 piso, sector Larraín alcalde 4D/3B cocina

living comedor 90 m2.

4.500 UF Depto., 3r piso, sector Larraín Alcalde, 5D/4B 127 m2.

3.700 UF Deptos. 1 y 2 pisos, sector Larraín Alcalde, 4D/3B

2.900 UF Depto. 3r piso, sector Larraín Alcalde, 2D/2B

\$65.000.000 terreno 5000m2 sector Encomendero Cerro Grande

2.500 UF oficina 212 edificio Don Oscar 46.7 m2

\$85.000.000 parcela 5000m2 sector fundo Loreto Los Nogales con casa de 120 m2 aprox 3D/2B, bodega, linda vista, acciones de agua.-

\$65.000.000 casa sector Sindem-part Coquimbo, 3D/1B, 52m2 construidos y 173m2 terreno.-

\$75.000.000 local comercial sector Las Compañías La Serena 290 m2

local comercial oficinas baños estacionamientos.

\$160.000.000 sector población romeral con Gabriel González 3D/1B

\$70.000.000 Depto. 8 piso, Cisternas con los Arrayanes 67 m2, 3D/1B, logia, terraza, estacionamiento, bodega. condominio doña Virginia.

\$24.000.000 parcela 5000m2 ingreso por sector Quilacán km 15

\$90.000.000 casa solida 1 piso 2D/2B lavandería 90m2 construidos Estacionamiento techado 2 autos

10.000 UF Casa sector Peñuelas Regimiento Arica, emplazamiento 766 m2, construcción de 258 m2, tienen 4D/3B, sala de estar, lavandería, cocina, living comedor amplios. Además, depto. Independiente 1D/1B, cocina.

3 UF M2 Parcelas 5000m2 sector Ulriksen.-

92.000.000 casa Gandarillas, la Serena, 6D/4B, terreno 288 mts, 2 estacionamientos.

ARRIENDOS
 \$350.000 departamento 3D/2B, Alberto Arenas, estacionamiento, incluye gastos comunes.

\$600.000 casa 2 pisos sector Ulriksen la arboleda 4D/3B lavandería, sin muebles año corrido, estacionamiento.

\$1.000.000 terreno con 5 cabañas, quincho, piscina, acceso ruta 5 norte sector Vegas Norte, calle Las Dunas La Serena ideal proyecto turístico o servicios.

12 UF Depto. 2º piso sector Larraín alcalde 4D/3B 94 m2 gastos comunes aprox 3,7 UF.

16 UF Depto. tercer piso sector Larraín Alcalde 5D/4B dúplex gastos comunes aprox 3,8 uf

12 uf oficina centro la serena edificio Don Oscar 46m2 1 baño recepción y 2 privados.

\$270.000 Depto. Regimiento Arica, 3D/1B.

VENTA CASA 410 MT2.TIERRAS BLANCAS.USO HABITACIONAL O COMERCIAL. VALOR CONVERSABLE. +56950517623

Venta casa 410mt2.Usa habitacional o comercial. 10 habitaciones y huerto.Tierras blancas. +56950517623

WWW.AUTOMOTRIZHANSHING.CL



VISITA NUESTRA WEB, COTIZA RÁPIDO Y SEGURO DESDE CASA.

<p>Chevrolet. Dmax 2.5 4x4 - 2017</p> <p>\$5.400.000 <small>con BONO</small></p>	<p>Mitsubishi. L200 RT. 2.4 4x4 - 2019</p> <p>\$6.100.000 <small>de PIE</small></p>	<p>Fiat. Fiorino 1.7 Diesel - 2016</p> <p>\$2.400.000 <small>de PIE</small></p>	<p>Toyota. Hilux 2.4 4x4 - 2018</p> <p>\$5.500.000 <small>de PIE</small></p>
<p>ST. WAGON</p> <p>SUZUKI VITARA GLS 1.6 AÑO 2016</p> <p>CONSULTE OFERTA</p>	<p>AUTOMOVIL</p> <p>CHEVROLET SAIL II PWR LS 1.4 AÑO 2013</p> <p>\$1.700.000 <small>DE PIE</small></p>	<p>ST. WAGON</p> <p>TOYOTA RAV4 LIMITED 2.4 4X4 AUT AÑO 2012</p> <p>\$3.000.000 <small>DE PIE</small></p>	<p>AUTOMOVIL</p> <p>TOYOTA YARIS XLJ 1.5 AÑO 2014</p> <p>\$2.100.000 <small>DE PIE</small></p>

**COMPRA Y VENTA DE VEHÍCULOS
 RECIBIMOS TU VEHÍCULO AL MEJOR PRECIO
 SOMOS LA OPCIÓN QUE BUSCAS**

GARANTÍA HANSHING, UNA EMPRESA CON TRAYECTORIA

RECIBIMOS TU VEHÍCULO EN PARTE DE PAGO, REALIZAMOS CONSIGNACIONES, TE OFRECEMOS CRÉDITO AUTOMOTRIZ HASTA 60 MESES.
 LOS PRECIOS VIENEN CON UN BONO DE \$400.000.-
 Sólo pago con crédito, la condición de un 30% de pie máximo y un plazo mínimo 48 cuotas.

Visítanos en Automotriz Hanshing Balmaceda 4408, La Serena.



Fono: 51-2245469
 Escríbenos al WhatsApp: +56 9 64660378
 Fono Vicuña: +56 9 65161228

Emprendedoras locales se digitalizan para sobrevivir a los cambios de la industria durante la pandemia

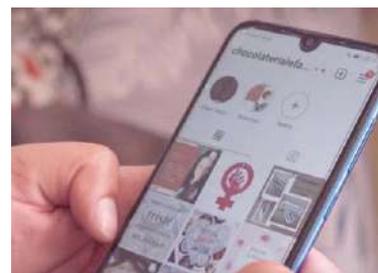
En tiempos de pandemia por coronavirus han surgido distintas transformaciones como la rápida aceleración digital, lo que ha impactado a las grandes tiendas como a los pequeños comerciantes. Es por esta razón que, nace la iniciativa denominada "Digitalízate en tiempos de Pandemia - Coquimbo", financiada por FOSIS y ejecutada por CEDUC UCN.

El proyecto formativo busca potenciar las capacidades digitales de los participantes, a través de clases que entreguen nuevos conocimientos relacionados a la utilización de canales online, con el fin de aumentar sus ventas.

En cuanto a los beneficiarios, cabe destacar que el 90% son mujeres de la región de Coquimbo. En este sentido, la Directora Regional del FOSIS, Loreto Molina, explicó que: "La mayor parte de las personas que participan en nuestros programas son mujeres, la mayoría jefas de hogar y que día a día se esfuerzan por mejorar la calidad de vida de sus familias pudiendo establecer un mejor futuro para ellas. Sabemos la importancia que tiene digitalizarse en estos tiempos en donde la comercialización presencial se ha dificultado y donde el mercado electrónico ha crecido fuertemente".

Una de las emprendedoras es Francisca Valencia, quien vive en la

El proyecto de FOSIS, ejecutado por CEDUC UCN, apoya con capacitaciones online a usuarios para que impulsen sus negocios a través de las plataformas digitales.



comuna de Coquimbo y se dedica a la venta de productos de medicina natural a través de su tienda "El Huerto". La usuaria al igual que sus compañeras, ha podido mejorar tanto su marca como el posicionamiento del negocio en sus redes sociales gracias a los primeros talleres.

"Mis redes sociales mejoraron, tengo más seguidores gracias a la mejora de mis publicaciones y de mis fotografías. Ahora espero poder llegar a más personas y quizás hacer algunas ventas a nivel nacional y más envíos a regiones", manifestó Francisca, quien, además, valoró la oportunidad de establecer redes entre los mismos participantes durante el programa: "me gusta mucho la unión que se ha generado también entre nosotras y nos vamos ayudando siempre a través del grupo de WhatsApp".

Por su parte, el Director Ejecutivo de CEDUC

UCN, Carlos Sainz, destacó que: "Están dando una clara lección nuestras emprendedoras de las oportunidades y de la fuerza que tienen para salir adelante en este momento y fortalecer también a sus familias, porque esto permite ir generando ingresos e ir dando el sustento; y la autonomía e independencia que toda familia persigue".

Es importante recordar que la labor de las emprendedoras contribuye fuertemente al crecimiento económico, la innovación, la generación de empleos, la igualdad de ingresos y la inclusión social.

Por último, con relación al avance del proyecto, aún quedan talleres por realizar en el mes de marzo y gran parte de los temas aprendidos en clases ya se encuentran con acceso liberado en el canal de YouTube Digitalízate Ceduc UCN, con el fin de educar a todas las personas que deseen crecer en el mundo digital.

OFF THE RECORD

Nada

Esta semana no vamos a publicar nada del tema que todos esperan que sea fallado por un tribu-
nal ambiental en una región nortina...

Aunque todos saben de qué estamos hablando, no diremos nada para probar qué pasa... Si no.. la otra semana seguimos.
Ahora sí que sí...

Consistoriales...

Ahora 21 mil millones por edificio consistorial de Ovalle.
Es como si fuéramos perdiendo la capacidad de asombro...
Si no, pregúntele a cualquier empresario pruvado qué se podría hacer, o mejor dicho que es lo que ellos hacen (construyen) con esa cantidad de dinero...

Sólo es de espara que esa cifra con el paso de los años no se transforme en 28 mil o 32 mil millones como en otros casos...

EBITAN

Existe un organismo llamado "Entidad Binacional Túnel de Agua Negra", que fue formalmente constituida y que hasta tiene una página web.

Pero para comprobar que el tema Agua Negra está de capa caída, sin mucha atención, basta que vea que en esa web aparece como representante de la región de Coquimbo el ingeniero José Manuel Peralta.

¿Será alcance de nombres o será el mismo que todos conocemos? Se busca aclaración.

Dueño de casa

Si a usted le arreglan su casa con fondos públicos y viene el jefe de la unidad a cargo de Santiago de visita... lo mínimo es avisarle al dueño de casa y en lo posible invitarlo. No es obligación, pero si un gesto de cortesía.

Llama la atención entonces que si viene un ministro a visitar obras en una comuna X no se vea al alcalde respectivo como representante de la comuna. No es obligación pero es un gesto de cortesía. Ahora si ese alcalde manda a un concejal o a director de un departamento sin dar excusa, sin duda sería un gran descortesía...

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Invitan a postular a Fondo de Medios 2021

Un importante anuncio hizo el Vocero de Gobierno, Jaime Bellolio, en la radio Amanecer de Lo Herrera de la comuna de San Bernardo. Se trata del lanzamiento del Fondo de Medios de Comunicación Social dependiente del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

El objetivo del Fondo de Medios es financiar, en forma complementaria, proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional o local que refuercen el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural de nuestro país, rescatando la identidad propia de cada región, informando sobre su acontecer económico, social y cultural, fortaleciendo los procesos y estrategias educacionales de cada zona.
En conversación con

Hasta el 31 de marzo los interesados podrán postular a través de la página www.fondos.gob.cl

Patricio Drago –quien ganó en dos oportunidades este fondo- el Ministro Bellolio indicó que "los medios locales como este juegan un rol súper relevante, porque son medios comunitarios que transmiten información no solo nacional, sino lo que ocurre en nuestros entornos y barrios. Ustedes son un puente entre la ciudadanía y las autoridades y queremos que sigan cumpliendo esa labor que es tan relevante sobre todo en los tiempos que estamos viviendo".

REGIÓN DE COQUIMBO.

Por su parte, el Seremi Ignacio Pinto, refirió el

compromiso del Gobierno de apoyar el desarrollo de los medios de comunicación locales, actores sociales muy relevantes, ya que además de informar y educar a las comunidades, también aportan entretención, sobre todo en periodos como los de cuarentena.

"Claramente el rol que cumplen los medios de comunicación en las emergencias es fundamental, lo hemos visto en esta pandemia del COVID, por eso queremos propiciarlo y fomentarlo a través de los más de 145 millones que tenemos para el concurso 2021. Esperamos contar con proyectos que aporten



en calidad, en información y que contribuyan a fortalecer la parrilla programática de los medios de nuestra región", detalló el Vocero Regional, Ignacio Pinto.

La autoridad agregó que, si bien este año no hay bonificaciones por temáticas, dentro de los

contenidos que se pueden abordar y que son de relevancia para la comunidad local está la descentralización, el corredor bioceánico y Paso Agua Negra, y la sequía.

El periodo de postulación para esta nueva convocatoria es desde el 1

al 31 de marzo y podrán hacerlo de forma online en la página www.fondos.gob.cl. Finalmente, el Vocero de Gobierno hizo un llamado a postular a este fondo y a informarse a través de los canales oficiales del Ministerio.

Presentan libro "Vicuña 1821-2021 las voces del Bicentenario"

En el cabildo municipal de Vicuña ubicado en el interior de la icónica Torre Bauer, fue presentando en una amena conversación entre el alcalde de Vicuña Rafael Vera y su autor, Eleazar Garviso, el libro patrimonial "Vicuña 1821-2021 las voces del Bicentenario", contando detalles de lo que fue la realización de este texto periodístico que reúne la visión de una treintena de personajes ligados a la comuna elquina.

Eleazar Garviso cuenta sobre su experiencia laboral como periodista, 27 años de labor en el Diario El Día de La Serena, medio en el que también fue editor. En la actualidad está especializado en investigación periodística.

Justamente el alcalde de Vicuña Rafael Vera se refiere a la relevancia de este escrito y a su realizador. "Ibamos a tener la garantía de que

El profesional Eleazar Garviso está especializado en investigación periodística.

íbamos a tener una mirada desde afuera, pero reflexionando con todos aquellos que están dentro de la comuna. Escritores que estuvieron antes que él escribiendo sobre Vicuña, de vecinos connotados, de autoridades, más allá de cualquier visión política y religiosa, todos ellos iban a ser convocados a participar y así fue, se ha hecho un tremendo trabajo, democrático por un lado, y por otro lado histórico".

Este trabajo recopilatorio buscó dejar un registro de los 200 años de historia de la ciudad de Vicuña, en palabras de su autor Eleazar Garviso. "En un principio quedó claro que tenía que ser con diferentes miradas, con dife-

rentes visiones, porque yo voy a citar solamente algo súper interesante, cuando se cumplieron 150 años, la madre de María Sonia Estay Barraza, Isolina Barraza de Estay hizo un libro sobre el sesquicentenario y ella planteó "me hago la autocrítica y estoy de acuerdo con aquellas personas que juzgarán mis apuntes para declarar que son de poca importancia, que puedo decir esto o aquello que no mencione a tal o cual persona, que silencié la obra de tal o cual alcalde o gobernador" este escrito me refleja mucho porque finalmente uno es súper autocrítico respecto a que se pueden pasar fechas, apellidos que no eran así y



lo otro es el tiempo".

Eleazar Garviso plantea que este libro tiene diversas opiniones que enriquecen la mirada de la ciudad y sus avances. "Esta mirada que uno hace desde aquí hacia adelante es sumamente enriquecedora, sumamente interesante, y es como cuando la gente hace el click, qué es lo que somos hoy, hacia dónde

apostamos, solamente con el tema de Gabriela (Mistral) que durante bastantes décadas se giró en torno a la figura de la poeta premio Nobel, sin embargo cuando uno conversa con las nuevas generaciones, ellos reconocen que en los 10 u 8 últimos años, se ha tenido una mirada totalmente distinta, Gabriela Mistral es uno de

los soportes del prestigio que tiene actualmente Vicuña y reconocen el trabajo que se ha desarrollado en materia astronómica y eso es sumamente interesante".

El libro estará en las bibliotecas municipales, en los colegios de la comuna, pero también el acceso de las y los vecinos que quieran conocerlo.

Columnista - Espacio de Opinión

«QUERER ES PODER»

Por Juan Yutronic /
ex-Gerente de Banco



No hay mejor forma de progresar en la vida, como también, seguir aprendiendo para saber más, expresarme mejor, escribir con más soltura y procurando tener un mayor caudal de cultura, que leyendo en forma permanente.

Creo que no hay receta probada, acerca de la clase de lectura que nos permite mejorar todo lo anterior, pero la lectura, de por sí, nos da una mayor óptica de visión. De eso, que no quede la menor duda.

Un amigo me cuenta que leyendo un libro, cuyo autor es mexicano, llamado Miguel Ruiz, le permitió abordar y analizar un tema que, comúnmente lo hemos conversado y muchas veces incluido en mis escritos. La práctica de los principios y valores que derivan en BUENAS RELACIONES HUMANAS.

Estamos hablando del tema tan esencial en el quehacer diario nuestro, que en lugar de ser un lema que no se debe olvidar, lo hemos visto no tan solo soslayado hoy, sino que, hasta pisoteado. Reitero, me refiero al problema de buenas y respetuosas relaciones humanas.

Pareciera que la pandemia, debiendo haber ayudado o ser el mejor aliado de nuestras relaciones humanas, que fuera una ocasión precisa y preciosa para que nos guiara para que estas relaciones humanas fueran más estrechas, que el amor doblegara con creces a la desidia, que nos ayudara a atacar la indiferencia y con mayor razón al odio que lo vemos está inserto en muchos corazones. Lamentablemente, al parecer y por los resultados vistos, esto no ha sido así. Este fastidio. Esos odios, son sucesos impensados, algo que no debiera suceder en momentos, que más necesitamos estar juntos y con amor. Yo al menos, me equivoqué. Veo hoy que hay más rabia, más desesperación, más angustia, que siendo comprensibles, por Dios, nos están haciendo un daño imperdonable.

Este autor mexicano, me cuenta este amigo, le ha hecho ver que dentro de la sabiduría Tolteca, la práctica de las relaciones humanas es fundamental.

Dentro de estas relaciones humanas, surge la relación que hoy tenemos con nuestra esposa (o), con quien, como nunca, no tan solo estamos más juntos físicamente, producto de este encierro sin plazo, sino que, ha surgido esa necesidad espiritual de un amor más profundo, fecundo

y sin límites. Es algo maravilloso. Nos damos cuenta que ambos, somos uno solo. Esa unión espiritual, Dios la bendiga en todos quienes estamos practicando con mucha pasión y convicción.

Es tema, hoy además, nos permite abrir lindos diálogos con los seres queridos, acerca de la trayectoria de nuestras vidas, anécdotas que se reviven sin dejar de contarlas con naturalidad, pero reconociendo sí, que fueron buenas acciones nacida desde nuestro ser, construidas por nosotros o sencillamente fueron errores.

Hay tiempo suficiente para mucha conversación con nuestra esposa que incluso, nos sirve aún más, para un análisis sobre la expresión del amor fraternal que debe existir alrededor del grupo familiar.

Es allí, donde también aparece la figura y la relación con los hermanos. La manifestación del afecto, cariño y amor que nos sentimos como tales.

Es afecto irrenunciable con los hermanos, muchas veces, o por lo general, no lo expresamos. Lo llevamos erróneamente, solo guardado en el alma, pero falta esa expresión que todos la necesitamos y que es vital que así ocurra.

¿Cuándo decidimos expresarlo? por desgracia, el día del fallecimiento de algunos de ellos...

Por lo mismo, no está mal, por el contrario, es un lindo acto, como me lo manifiesta mi buen amigo, elegir la fecha de cumpleaños de un hermano, fecha en la que él le dice por escrito lo que siente por ese hermano que cumple año. El título de mi trabajo, agrega este pintoresco amigo, se llama; "Te lo digo en vida," algo muy importante, toda vez que ya los años dibujan en nuestros cuerpos el rincón eterno de nuestras almas.

En efecto, ese hermano no es un extraño. Hay ejemplos palpable, como el que nadie comprende más a un hombre que una hermana, también, no hay mejor amigo de una mujer que un hermano. Ello, porque hay afinidades: misma cultura del hogar, casi siempre, mismas ideas producto de los principios y enseñanzas recibidas de sus "viejos". Lo ideal es cuidar, velar y desarrollar el cariño de hermano para amarse con la generosidad de protegerse, no por el egoísmo de estar protegido. Lamentablemente, muchas

veces, esto no ocurre. Los mayores conflictos nacen entre ellos por diversas razones. Tener un amigo es lógico y natural, de ellos esperamos mucho menos que un hermano. El amigo, cuando hace por nosotros una pequeñez, le damos tremendo valor, pero cuando el hermano realiza una hazaña, nos parece muy natural.

Qué cuesta evitar los choques y la discordia, ya que la familia es el único templo de paz en la vida, sea, por su solidez o por su verdad.

La lógica es, amar a los hermanos sobre todas las cosas, defenderlos, protegerlos...siempre que no hayan incurrido en ilícitos graves en contra de la sociedad. Qué lástima que algunos hermanos, por desgracia, se dividen y con ello, no honran a los padres que pregonan y practican el amar a sus hijos. Es una situación muy delicada y amarga. Por ello, dice el amigo; yo insto a mis hermanos a querernos, respetarnos, hacerles ver que la vida es corta; hay que llenar a nuestra familia de amor, con ello encontraremos caminos de alegría y luz. El secreto de la felicidad está en la familia.

Lo ideal, es que no caminemos en desacuerdo con nuestros hermanos, no es difícil pedir que seamos pacientes y tolerantes; si alguna vez recibimos de esta relación de hermanos algún rasguño, que no sea motivo alguno como para alterar la buena armonía, porque un reproche podría ser perfectamente, un acto y una alerta que vaya en beneficio de nosotros mismos. Seamos leales y no traicionemos los afectos de familia.

Recordemos que somos producto del amor de nuestros padres y debemos mantener ese sello, que es natural y que en ocasiones, por desgracia, más de lo que creemos, se rompen por situaciones exógenas o simplemente, por intervenciones o malas recomendaciones de terceros. Si hemos cometido errores, para eso existen espacios para el diálogo, existe el pensar que nuestros padres sufren de ver a hermanos distanciados.

Hagamos un gran esfuerzo por el amor y armonía de los hermanos con una actitud permanente y constructiva, para lo cual, qué mejor que revisar el texto del "Querer es Poder".

Columnista - Espacio de Opinión

Palabras a Juan Antonio Ríos para la Nueva Constitución

Selección por
Rodrigo Marcone
Corporación LatiSUR30



Hay que saber lo que significa la tierra para el hombre indio; hay que entender que la que para nosotros es una parte de nuestros numerosos bienes, una lonja de nuestros numerosos disfrutes, es para el indio su alfa y su omega, el asiento de los hombres y el de los dioses.
G.M

JUAN ANTONIO RÍOS. PRESIDENTE DE CHILE (1942-1946)

"El Presidente Ríos gobernó el país desde abril hasta 1946, año en que falleció. Como su antecesor, murió antes de terminar su período constitucional.

Salido como Aguirre del Partido Radical que corresponde más o menos al Partido Radical-Socialista francés, el señor Ríos abogado y agricultor pertenecía a la derecha del radicalismo y hasta había formado parte del gabinete del señor Ibáñez. Fue esta una veleidad anti-republicana que le costó mucho hacerse olvidar. La colaboración dada al 'militar dueño de la hora', correspondió a la que le dieron casi todos los partidos como se dijo antes, y fue motivada sea por la grave situación económica o por una común fletadura civil criolla. La expresión de 'hombre de orden' valoriza mucho a los políticos chilenos durante los momentos difíciles, y el señor Ríos quiso ser eso fundamentalmente a lo largo de toda su administración.

Navegante en mares y tiempos sombríos, su sentido de autoridad y responsabilidad lo asistieron hasta su acabamiento. Había en él además, el mismo celo de las atribuciones que en el presidente Alessandri. Merece ser subrayada la lucha que acabaría ganando el Parlamento para mantener al Ejecutivo el derecho absoluto a la iniciativa en la creación de los cargos públicos que el Congreso había invadido, inflando en forma desorbitada el presupuesto público.

En cuanto se refiere a la brega de los partidos, de la cual resuena nuestra América mucho más que su familia de volcanes, el Presidente Ríos procuró más que cualquier otro mandatario del decenio que ella no dañase la faena administrativa, y esta lucha sorda pero visible con su propio partido político fue un ejemplo de su deseo de hacer, como su antecesor, un gobierno para todos sin distracción constante de las asambleas borrascosas.

El señor Ríos no tuvo ni buscó la popularidad de sus antecesores; su carácter los asimilaba a los viejos jefes de Estado chilenos: frío, sobrio, orgulloso, según sus adversarios, pero tal vez sólo ambicioso de obras públicas de aliento.

El balance de su gobierno hecho a su muerte, le ha sido bastante favorable. Supo conducir por sí mismo los asuntos de la guerra, y por la mano técnica de su Ministerio de Relaciones, señor Joaquín Fernández, veló por la agricultura y dejó trabajos públicos de importancia. Continuó la protección a la industria, siendo lo más precioso tal vez su desarrollo de los trabajos de la Corporación de Fomento. El presidente veía en la industria el mayor bien para este país pequeño y riquísimo en minerales; y consiguió la paz interna durante el peor trance del mundo.



Su viaje a los Estados Unidos y varios países sudamericanos restableció la verdad de su actitud respecto al primero, y uniendo vigorosamente a Chile, país por su situación geográfica desplazada, con sus hermanos de raza. Por otra parte la gestión larga e inteligente de su canciller ganó a Chile tratados comerciales con otras naciones que miran a una unión aduanera próxima de la América del Sur.

El presidente Ríos y el canciller Fernández habían domado sin jadeo, casi sin lucha, a la débil minoría totalitaria. Los discursos, alocuciones y comunicados oficiales, fueron pocos. Cada frase del ministro Fernández llevaba un acento particularísimo hecho de energía benévola y de convencimiento; la fuerza de sus conceptos se parecen al torzal de las viejas sedas, más fuerte que el cáñamo de los cables marinos, y se parece también a la culebrilla del acero en los relojes, que no pesa y resiste la presión, no abulta y gira mejor que la muela de piedra.

Las clases cultas, y la masa instintiva e intuitiva, se fiaron enteramente al hombre técnico que conocía todos los entresijos y los recovecos de la situación mundial; le dieron no sólo la aceptación sino la confianza; tuvieron, al verte llegar, el respiro de alivio que trae a las fábricas la llegada del ingeniero, del que sabe y puede tanto como sabe. Parece que el técnico aplaque sólo en ciertos casos: cuando su información está afilada por ese espíritu de fineza que tan poco abunda en pueblos nuevos y su vida funcionaria espeja toda de probidad por donde se le abra y despliegue.

Le debemos los chilenos el haber desatado el nudo gordiano ahorrándonos los feos choques callejeros; el haberse impuesto a los adversarios con la bella transparencia de su gestión ministerial.

Las críticas contra el gobierno del señor Ríos que arrancan por igual de los dos frentes políticos, revelan a los neutros que el 'hombre gris' -según el apelativo de un periodista americano- no era un mandatario apático sino el raro espécimen de un trabajador indiferente al furor publicista de su tiempo.

La campaña de la prensa aliadófila -que fue la

mayor y mejor prensa- creó fácilmente una opinión pública porque la intuición del pueblo lo hizo repugnar el racismo y ver en él su enemigo natural. Ese sentimiento público -pues se unió a él la mayor parte de la clase profesional- fue disciplinado por el vigoroso dirigente socialista Oscar Snake, y habilitado por el líder radical don Marcial Mora en la 'Organización para la victoria'. El propio líder aliadófilo, Dr. Morales Beltrami fue llevado al Ministerio del Interior -que incluye en Chile a la policía-, el cual remató una investigación valiosa de las actividades subterráneas del nazismo, y el tribuno popular, de mucho arraigo en las masas, señor González Videla, elevó la temperatura aliadófila en Santiago. En la columna anónima o expresa de los publicistas aliadófilos hay que subrayar el nombre del ilustre ensayista Benjamín Subercaseaux, afortunado detective de las radios clandestinas doblado de un publicista de tipo europeo.

Mucho corrió en comentarios verbales y escritos sobre la lenidad del presidente Ríos en declarar la guerra al Eje. La razón dada por su Gobierno frente al inmenso frente desnudo que la costa chilena presenta al Pacífico, fue la primera. El mapa dicta al más primario observador visual una política de cautela absoluta.

La respuesta favorable de los Estados Unidos dada al señor Morales Beltrami, enviado extraordinario del presidente, respecto de la ayuda norteamericana en el riesgo evidente, acabó con la llamada 'indecisión chilena'. La revancha inmediata de los japoneses y de los alemanes se tradujo en una pérdida de la mayoría de nuestra marina mercante sellando la sospecha con esa dura evidencia. Otra de las razones de la parsimonia chilena poco visible para el extranjero, fue la necesidad de poner en jaque a la extensa población de origen alemán.

Las tres presidencias del decenio (1938-1948) aparecen al observador apolítico como un solo programa social esbozado por el Sr. Alessandri que retiene el mérito de los iniciadores. Considerablemente aumentado en sus materias por el Sr. Aguirre, cuyos ideales siguen sintiendo todavía al Partido Radical. Y una buena porción de esta labor social sería desarrollada por la labor honda y eficaz del Sr. Ríos.

Textos.

Por la Humanidad futura. Antología política de Gabriela Mistral. Diego del Pozo.

Siete presidentes en la vida de Gabriela Mistral. Jaime Quezada

Gabriela intelectual y luchadora social

"Codo a codo y en proa a una patria concebida como un hogar grande, para sus hijos, y los hijos de sus compañeras, las mujeres completarán la empresa política, en la cual falta más economía, mucha economía, acaso sólo economía porque nosotras partimos y llegamos de la tierra a la mesa, de lo tangible a lo factible, sin embriagarnos en teorías ni perdernos en dédalos de discusión ideológica. Por eso algún día Chile elegirá a una mujer para la Presidencia de la República."
G.M.

SERIE "CONOCIENDO A GABRIELA MISTRAL"



¡NO PODEMOS PARAR!

HAZTE SOCIO



Será un año complicado y por eso, hoy más que nunca necesitamos de tu compromiso y ayuda.

Gracias a tu aporte atendemos más de 800 niños en las 5 sedes de nuestro País: ♦ Sede San Bernardo ♦ Sede Providencia ♦ Sede La Serena ♦ Sede Araucanía y ♦ Jardín Inclusivo "Gusto a la vida"

 [edudownoficial](https://www.instagram.com/edudownoficial) | www.edudown.cl

Para donar comunícate al mail: psantander@edudown.cl

Beca Escolar Selim Dabed Golgot 2021

Por compras Superiores a 10.000 participa
Desde el 08 de Febrero al 08 de Marzo 2021
en todos nuestros locales

**Participa y Gana
1 de las Becas
de estudio para tus Hijos.**

- Beneficio de \$350.000
- Implementación deportiva
- Set de útiles escolares



Participan todas las compras sobre \$10.000
y si compras por nuestra pagina web
www.ferreteriadabed.cl
duplicas las opciones de ganar!!

